FIRMADO POR   JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ   Ih8s9VarkoAugQY/yMCo/w==
JORGE AUGUSTO LUENGO firma.upo.es

A COLOR	UNIVERSIDAD
	DADEO
	<b>LABLO</b> <sub>B</sub>
	OF ASTITUTE
(F. 1)	<b>ULAVIDE</b>
(4))))	SEVILLA

### **AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2015/16**

## (Convocatoria 16/17) GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

UNIVERSIDAD:					
Id Ministerio	2501317				
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación				
Centro	Facultad de Humanidades				
Curso académico de implantación	2009-10				
Web del título	http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GTel&menuid=&vE=D34580				
	lo conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información para el resto lo conjunto en más de una universidad o centro)				
Centro					
Curso académico de implantación					
Web del título en el Centro					

### I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

#### **Análisis**

Las bases curriculares del Grado en Tel se sometieron a escrutinio por parte de la CCDUTI (Conferencia de Centros y Departamentos de Tel), de la que es miembro permanente la FHUM de la UPO, con valoraciones positivas. También, se incorporaron los acuerdos de la Comisión Andaluza para el Título de Grado en Tel, compuesta por los cuatro decanos que en 2008 estaban al frente de los cuatro centros que ofrecen la titulación: UMA, UGR, UCO y UPO), en donde quedó pactado un 75% del contenido curricular. A partir de estos cimientos curriculares, se ha procurado el desarrollo de un programa formativo actualizado y ajustado al contexto en el que se inscribe el título. Anualmente la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título revisa los indicadores proporcionados por el SGIC, en el autoinforme de seguimiento, que incluye también planes de mejora. Todos los informes de auto-seguimiento, así como los planes de mejora y sus seguimientos, son públicos a través de la Web de la FHUM.

Por otro lado, los indicadores relativos al título se actualizan de forma continua. Estos documentos son aprobados por la SGIC del Centro y por la Junta de Facultad, antes de enviarse a la DEVA. Cabe destacar que la evolución de la implementación del título, tal como lo evalúa la DEVA en

	ID. FIRMA	FIRMADO POR	
Ih	firma.upo.es	JORGE AUGUSTO	Código Seguro de verificación:Ih8s 9va copia de este documento electr Este documento incorpora firma electrónica reco
	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Código Seguro de verificación:Ih8s9VarkoaugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
	PÁGINA	FECHA	tegridad de una arfirma re, de firma electrónica.
	2/49	05/04/2017	

los Informes de Seguimiento, se ha desarrollado favorablemente sin dificultades reseñables y con varios puntos destacados de manera muy positiva, conforme a lo que se planificó en la Memoria Verifica.

Cabe destacar que, en el último informe de seguimiento de la DEVA, se señalan una mayoría de indicadores como satisfactorios, con valoraciones que resaltan el grado de detalle del autoinforme y la minuciosidad en la revisión del funcionamiento del programa a partir de la información recabada por múltiples vías. El único punto que se marca como mejorable es relativo a los Planes de mejora, con la recomendación de que en posteriores autoinformes se incorpore la información sobre el responsable de llevar a cabo las distintas acciones y una previsión temporal de su ejecución. Esta recomendación, como ya hemos indicado, se ha implantado ya y realmente ha supuesto un beneficio.

La implantación de los Grados en la UPO ha supuesto un intenso desarrollo normativo que ha afectado positivamente al título, dotándolo de un marco regulador acorde al nuevo y complejo escenario que ha supuesto la adaptación al EEES. Algunos ejemplos de actividad reguladora son: la Normativa Reguladora de los TFG, la Normativa de Prácticas Externas de los Estudiantes de Grado, la Normativa sobre progreso y permanencia de estudiantes de Grado de la UPO, la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la UPO y la Normativa de Régimen Académico

El título, por tanto, se ha implantado con normalidad según lo establecido en la memoria y sin haber surgido en el proceso dificultades reseñables. Cabe señalar los aspectos que se indican a continuación:

- Todas las guías docentes de las asignaturas están publicadas en la página web desde antes de que comience el periodo de matriculación con la finalidad de que los estudiantes tengan acceso a toda la información con antelación. Las guías del curso 2015-16 pueden consultarse en el siguiente link:
  - https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta\_academica/Guias\_Docentes/Guias\_Docentes\_2015\_2016/GTEI\_Menu&vE=
- En la parte general de las guías docentes, que tiene vocación de pervivencia, se recoge la siguiente información: 1) Responsable de la asignatura; 2) Ubicación en el plan formativo; 3) Objetivos; 4) Competencias (de la titulación, del módulo y de la asignatura); 5) Contenidos de la asignatura; 6) Metodologías y recursos; 7) Evaluación y 8) Bibliografía,
- Además de esta parte general, una vez comenzada la docencia de la asignatura los profesores cuelgan en la plataforma virtual de su asignatura una Guía Específica en la que se desarrollan más los contenidos de la asignatura y, sobre todo, se desarrolla de forma detallada el cronograma de la asignatura explicando de qué forma se desarrollarán los contenidos y cómo se organizará el temario y el trabajo de las competencias en las enseñanzas básicas y en las enseñanzas prácticas y de desarrollo.
- Queremos recoger aquí dos guías que resultan especialmente relevantes por el carácter peculiar de las asignaturas. Nos referimos más concretamente a la guía docente del Trabajo Fin de Grado y la Guía Docente de Prácticas Externas. Puede consultar ambas guías en los siguientes links:
  - Trabajo Fin de Grado:
     <a href="https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta\_academica/Guias\_Docentes/Guias\_Docentes\_2015\_2016/G\_TEI\_Ingles/14\_40488374664\_302067\_-\_trabajo\_fin\_de\_grado.pdf">https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta\_academica/Guias\_Docentes/Guias\_Docentes\_2015\_2016/G\_TEI\_Ingles/14\_40488374664\_302067\_-\_trabajo\_fin\_de\_grado.pdf</a>
  - o Prácticas Externas https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta\_academica/Guias\_Docentes/Guias\_Docentes\_2015\_2016/G\_TEI\_Ingles/14

	ID. FIRMA	FIRMADO POR	
1h8	firma.upo.es	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Codigo Seguro de verificacion:In8s9Va. copia de este documento electro Este documento incorpora firma electrónica reco
	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	) LUENGO LOPEZ	Codigo Seguro de verificacion: Il sis 9 VaRX o Aug2/V yMCo /w==, -Fermite la verificacion de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003.
	PÁGINA	FECHA	tegridad de una arfirma re, de firma electrónica.
	3/49	05/04/2017	

### 40488458928 302068 - prxcticas en empresa.pdf

- La guía docente del Trabajo Fin de Grado en Traducción e Interpretación fue diseñada en el curso 2012 por una comisión nombrada para este fin por la Junta de Facultad formada por tres profesores y un estudiante del Grado. Asimismo, cabe resaltar que en el análisis de resultados y revisión de compromisos e indicadores de la Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades del curso 2015/2016 se incluyó como compromiso la participación en al menos un proyecto de innovación en el marco de la Acción 1 del Plan de Innovación y Desarrollo Docente del Vicerrectorado de Planificación Docente y Profesorado con el objetivo de fomentar el seguimiento y la difusión de los TFG de la Facultad (información disponible en:
- https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/Carta\_Servicios/1483947689979\_curso\_acadex769xmico\_2015-2016.pdf). En el curso 2015-2016 se ha concedido un proyecto para el seguimiento y la mejora de la gestión de los TFG.
- La Guía de Prácticas en Empresa fue diseñada por el anterior Vicedecanato de Relaciones Externas y Comunicación. En la guía se recoge también los procedimientos que han de seguir los estudiantes que quieran realizar un "autoprácticum", esto es, aquellos estudiantes que quieran buscar por sí mismo la empresa donde van a realizar las prácticas en lugar de elegir entre el listado ofertado por la Facultad.
- A lo largo del curso 2015-16 ha seguido funcionando la comisión coordinadora del Grado en Traducción e Interpretación conformada por un representante de los profesores de cada curso y un representante de los estudiantes de cada curso. El profesor responsable de cada curso recogía todas las incidencias y colaboraba de ese modo en la redacción de un informe acerca de todos los avatares sucedidos. Estos informes de cada curso se han ido gestionando mediante la Directora Académica del Grado (figura que se incluyó por primera vez en el curso 2013-2014) y el Decanato. En estos informes se han detectado deficiencias menores que se han tenido en cuenta a la hora de redactar este informe y han ayudado a pensar acciones de mejora que más adelante reseñamos.
- La gestión burocrática y administrativa se viene desarrollando de manera adecuada, con la aplicación de mejoras allí donde se han detectado carencias. Uno de los déficits más importantes era el tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios. Este indicador, como ya se refleja en el último informe de seguimiento, se ha mejorado significativamente, al reformarse la estructura administrativa de la UPO. De hecho, se ha creado la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Humanidades (CRyTC), información disponible en:

https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta\_academica/Grados/G\_Tel\_ProcedAdaptEstudProcEnseAnter/133215998829 4 normativa de reconocimiento-1.pdf.

La movilidad es una de las señas distintivas de la FHUM. Las cifras hablan por sí mismas: aproximadamente, el 30% de los estudiantes¹ Erasmus (tanto salientes como entrantes) de la UPO están adscritos a la FHUM. Aunque el marco Erasmus es la modalidad de movilidad que, por su importancia en términos cuantitativos (número de plazas y destinos), recoge las principales cifras de movilidad en la Facultad, llegando a suponer casi el 90% del total, en la Facultad también se ofertan otros programas de movilidad: Atlanticus, Erasmus Prácticas, PIMA, MEXICALIA, etc (<a href="https://www.upo.es/aric/estudiantes\_upo/estancias\_academicas/">https://www.upo.es/aric/estudiantes\_upo/estancias\_academicas/</a>). La Facultad celebra una reunión donde se explica a todo el alumnado interesado tanto la oferta de plazas y destinos disponibles, como el procedimiento correspondiente para acceder a ellos. En esta reunión suele participar también un técnico del Área de Relaciones Internacionales (ARIC) para resolver posibles dudas sobre la gestión

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Sirva el masculino genérico para hacer alusión tanto a hombres como a mujeres.

			Ih:	
4/49	PÁGINA	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	firma.upo.es	ID. FIRMA
05/04/2017	FECHA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FIRMADO POR
	egridad de una firma e, de firma electrónica.	Código Seguro de verificación:Ih8s9VarkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firm	Código Seguro de verificación:Ih8s 9va copia de este documento electr Este documento incorpora firma electrónica recc	

administrativa de las solicitudes. La figura del tutor docente es clave en este proceso. El tutor docente es un profesor de la Facultad que se encarga de guiar al estudiante durante su estancia en el plano académico. El equipo de tutores docentes se renueva cada año y es nombrado por el Decano. Tras pactar un acuerdo académico con el tutor, el alumno sube el documento a la plataforma de tramitación RAPMI (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional). Posteriormente, se abren dos plazos (uno por semestre) para llevar a cabo modificaciones en este acuerdo, una vez que el alumno se encuentre en la Universidad de destino. Estas modificaciones siempre deben contar con el visto bueno del tutor. Una vez finalizada la estancia del estudiante, el ARIC recibe las notas, las sube a la plataforma de tramitación y avisa al tutor para que proceda a cerrar el reconocimiento.

### Fortalezas y logros

 Se renovó la acreditación del título tras previa auditoría de la DEVA que tuvo lugar con sesiones de evaluación celebradas los días 4 y 5 de abril de 2016.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las debilidades detectadas por la DEVA se emitieron en un informe provisional, fechado en 13 de junio de 2016, donde se exponían todos aquellos aspectos que debían subsanarse y/o mejorarse. El Centro respondió en tiempo y forma ofreciendo una serie de acciones de mejora que se elaborarían a lo largo del curso académico 2016/2017, las cuales, a día de hoy, ya se han realizado o se encuentran en fase de ejecución. Dichas acciones pueden verse en el Plan de Mejora del Grado correspondiente al curso 2016-2017. El Informe final para la acreditación del Grado en Traducción e Interpretación se recibió con la evaluación de satisfactorio el 17 de julio de 2016.

### II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título.

#### **Análisis**

Recogemos, a continuación, aquellas acciones relacionadas con la aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (en adelante, SGIC) que han contribuido a la mejora de la calidad del Grado en Traducción e Interpretación:

- -En el curso 2014-15 se publicó en la Web de la Facultad el Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades, teniendo presentes las necesidades nuevas que han ido surgiendo y las acciones de mejora cuya implantación hemos considerado necesaria. Queremos destacar que algunos de estos procedimientos van ya por la cuarta edición y que actualmente se encuentran en fase de revisión por parte de la CGIC de los Centros de la UPO. Consideramos que esta acción es una buena prueba de que el SGIC es un sistema activo y dinámico, que se va adaptándose a las nuevas necesidades que van surgiendo y que, en ningún caso, se ha dejado que se anquilose.
- Establecimiento de un sistema de auditoría interna en el año 2015. A la hora de enfrentarnos a la auditoría para verificar la correcta implantación del sistema, consideramos que sería de utilidad realizar de forma previa a esa auditoría una auditoría interna. Tras esta auditoría interna, en la que se evaluó la implementación del SGIC, los resultados obtenidos resultaron muy satisfactorios, quedando el sistema de calidad de nuestro Centro como tercero con mejores resultados de toda la UPO.
- Desde el año 2013-2014 se están organizando Jornadas virtuales o presenciales sobre el SGIC, en las que se hace llegar la información tanto a docentes como estudiantes (https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/noticias/Curso\_Sistema\_Gestion\_Calidad\_estudiantes&vE).

	ID. FIRMA firm	FIRMADO POR	Código Si C Este documento ir
188	firma.upo.es	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	eguro de verificación:Ih8s9vaR xopia de este documento electró ncorpora firma electrónica recon
	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	LUENGO LOPEZ	Código Seguro de verificación:Ih8s9varKoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma
	PÁGINA	FECHA	egridad de una rfirma e, de firma electrónica.
	5/49	05/04/2017	

En todas las plataformas se encuentra disponible una carpeta con toda la información relevante.

- Para difundir el SGIC entre los estudiantes, se dedica un punto a esta cuestión en la Jornada de Bienvenida dedicada al alumnado que comienza sus estudios en la Facultad de Humanidades. La Vicedecana de Calidad, Planificación e Innovación, la profesora Dra. Marian Pérez Bernal, intervino en estas Jornadas explicando los fundamentos básicos del sistema.
- Tras su modificación en el curso 2013/2014, el sistema de gestión de los correos que llegan al Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias, está funcionando con toda normalidad y facilita de forma considerable la gestión de los correos y el control del tiempo de respuesta. La información sobre los correos la gestiona directamente el Vicedecano de Calidad y Comunicación, el profesor Dr. Jordi Luengo López (desde el 11 de enero de 2016).
- Desde el año 2013/2014, los objetivos de calidad del Grado aparecen publicados en la Carta de Servicios del Centro. De esta forma, se consiguen los siguientes objetivos: unificar los objetivos de calidad, sistematizar mejor la información con la que trabajamos y dar mayor visibilidad al trabajo realizado en torno a dichos objetivos. Así, los objetivos de Calidad del Grado en Tel están recogidos en la Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades.
- La reunión para analizar los resultados obtenidos en estos compromisos en el curso 2014-15 y para establecer los compromisos para el curso 2015-16 se realizó de forma virtual entre el 9 y el 14 de octubre de 2015. El acta de dicha reunión está disponible en la plataforma Al Fresco.
- Todas las evidencias generadas de las reuniones y del trabajo de la Comisión de Calidad del Grado en Tel son remitidas y colgadas en la plataforma Alfresco por el Vicedecanato de Calidad y Comunicación.
- La constitución de la comisión de Calidad del Tel puede consultarse en la web de la Facultad (<a href="https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta\_academica/GTel/SGIC&menuid=&vE=D34580">https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta\_academica/GTel/SGIC&menuid=&vE=D34580</a>). En relación con la constitución de la Comisión queremos destacar que se ha incorporado a la misma una docente como representante de los profesores a tiempo parcial (perfil que con anterioridad no estaba incluido) y un suplente del representante de los estudiantes. Además, desde el año 2016 la Responsable de Calidad del Grado en Tel es la profesora Dra. Núria Ponce Márquez, tomando, así, el relevo de la anterior responsable.
- Cabe destacar la creación de la figura de Directora Académica del Grado en la Comisión de Calidad del Título. La profesora Dra. Alicia María López Márquez, quien dirige la comisión coordinadora del Grado y analiza, junto con el Equipo Decanal, todas las incidencias en cada semestre. Toda esta información finalmente se recibe en la Comisión de Calidad del Título para realizar los Informe de seguimiento. Es de gran utilidad que la Comisión Coordinadora y la Comisión de Calidad trabajen de la mano con un alto nivel de coordinación. En las Acciones de Mejora que se diseñan en cada informe de seguimiento, se tienen presentes tanto los problemas detectados por la Comisión de calidad como por los coordinadores de los cursos.
- La Comisión de Calidad del Grado en Tel se reúne al menos tres veces a lo largo del año de forma presencial o virtual. En estas reuniones se valora el perfil de estudiantes de nuevo ingreso; los indicadores obtenidos cada curso; los correos que llegan al Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Quejas; se realiza el seguimiento del plan de mejora diseñado el curso anterior y se redacta el informe de seguimiento del Título. Toda esta información es después remitida a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades que es la responsable de valorar y si es necesario plantear algún tipo de modificación en los procedimientos de la Facultad.
- Destacamos la gran utilidad del Plan de Mejora elaborado tras cada Informe de seguimiento. Este documento permite explicitar las posibles acciones de mejora y asignarles un responsable. Como hemos demostrado a lo largo de los sucesivos informes de seguimiento, con los que se presentaba también el seguimiento del plan de mejora anterior, en general se han conseguido llevar a cabo de forma exitosa estas acciones y

		ID. FIRMA	FIRMADO POR	
	Ihe	firma.upo.es	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Código Seguro de verificación:Ih8s9Va copia de este documento electr Este documento incorpora firma electrónica reco
1 1		Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	) LUENGO LOPEZ	Código Seguro de verificación:Ih8s9VarkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma
		PÁGINA	FECHA	egridad de una Irfirma e, de firma electrónica.
		6/49	05/04/2017	

eso ha redundado en el buen funcionamiento del título.

- El Sistema de Gestión Interna de Calidad diseñado por la UPO es un sistema común a todos los Centros y, si bien se permite y se fomenta que cada Centro adecúe los procedimientos a los contextos propios, siempre se han tenido en cuenta las pautas comunes de actuación establecidas por el Área de Calidad y la Delegada del Rector para la Calidad para la implantación, desarrollo y seguimiento del SGIC Grado.
- El 20 de octubre de 2015 se aprobó en Junta de Facultad el informe de Seguimiento del Plan Estratégico 2014-16 de la Facultad de Humanidades.
- La Facultad de Humanidades tiene previsto presentar su candidatura para evaluar su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) por el programa AUDIT de la ANECA durante el año 2016-2017 para conseguir el sello que acredita el buen funcionamiento del mismo.

### Fortalezas y logros

Tras conseguir la renovación de la acreditación del Grado en Tel previa auditoría de la DEVA durante el primer semestre del año 2016, se ha conseguido fortalecer el Título con las siguientes actuaciones descritas a continuación. Cabe destacar que, en algunos casos, se han conseguido insertar mejoras desde su inicio y, en otros casos, se ha conseguido fomentar la ejecución de mejoras ya implementadas con anterioridad:

- Realización de una auditoría interna del SGIC de la FHUM (septiembre de 2015), del que depende el Título en Tel.
- Firma y publicación del Plan de comunicación, en el marco de la Garantía Interna de la Calidad, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

(https://crisantemo.upo.es/upo\_mp/opencms/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/PlanComunicacion/1442555536425\_plan\_de\_comunicacion pc14 fhum-e02-12-14-4.pdf).

- Inclusión del Director Académico de Grado, de un representante de los profesores a tiempo parcial y de un sustituto del estudiante en la Comisión de Calidad del Título.
- En el marco de este proceso de acreditación, se ha subido toda la documentación del Verifica a la plataforma correspondiente.
- El formato actual del Plan de Mejora del título contempla el tipo de acción (preventiva, correctora o innovadora), la definición de las acciones, el grado de prioridad de las mismas, los responsables de su ejecución y el plazo estimado para ello y si las acciones conllevan la solicitud de una Modificación del título. En la revisión del Plan de Mejora del año anterior se contempla el análisis de la realización de las acciones propuestas y el grado de cumplimiento de las mismas así como las causas que expliquen un bajo grado de consecución.
- Con el objeto de optimizar la implementación del Plan de mejora del título, cada miembro de la Comisión de Calidad del Título se encarga del plan de actuación y de seguimiento de uno o varios ítems del mismo, especificándose en el autoinforme anual las evidencias surgidas en torno a dichos ítems.
- El grado de ejecución de las acciones de mejora ya se encuentra introducido en el análisis del Plan de Mejora del curso anterior. La CGIC del Grado se encarga de realizar un análisis más pormenorizado y concreto del grado de ejecución de manera que aquellas no ejecutadas, y que sigan estando vigentes, se trasladen al nuevo Plan de Mejoras identificándolas convenientemente.
- Tras el programa de actuación llevado a cabo para la optimización del plan de mejora del Título, basado en un constante seguimiento a través de reuniones por parte de los miembros la Comisión de Calidad del Grado en Traducción e Interpretación, con distribución de las

responsabilidades, se ha elaborado un informe general que complementa al plan de mejora anual del Título. En él se exponen los resultados obtenidos por los responsables de cada indicador del plan de mejora para ofrecer una visión global del desarrollo del programa y así detectar meior aquellas deficiencias sobre las aue hava trabaiar. Esta información está disponible https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta\_academica/GTel/autoinforme/1450878696390\_informe\_renovacion\_acreditaciontei diciembre 2015 2.pdf

- Para incrementar la implicación del profesorado ya se ha modificado el sistema de participación en las encuestas de satisfacción con el Centro y los títulos enviándose recordatorios personalizados a quienes no las hayan respondido. Los datos preliminares del curso 2015-16 indican un aumento significativo de la participación. Véase: <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/profesorado/15-16/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-GTEI-15-16.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/profesorado/15-16/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-GTEI-15-16.pdf</a>
- Para incrementar el conocimiento del SGIC y la importancia de la participación en el mismo por parte del alumnado, se ha solicitado la colaboración del Consejo de Estudiantes de la UPO (CEUPO) para que estudie la inclusión de esta temática en las jornadas de formación de los futuros representantes del alumnado o en aquellas actividades que consideren más relevantes y con más impacto. Al igual que con el profesorado, en este grupo de interés hay una notable mejora en el porcentaje de participación. Véase: <a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/alumnado/15-16/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-GTEI-15-16.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/alumnado/15-16/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-GTEI-15-16.pdf</a>
- Aparte de las acciones realizadas por el Área de Calidad, con el objeto de aumentar la información acerca del SGIC, en las cuestiones que competen al Título, en la Facultad de Humanidades se han realizado los siguientes eventos dirigidos al profesorado y al alumnado:
  - 1. Jornadas de Calidad de la Facultad de Humanidades: En el Informe de Seguimiento del curso 2013-14, se planteó como Acción de Mejora el solicitar al Vicedecanato de Planificación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades que se organizaran unas Jornadas virtuales o presenciales sobre el SGIC de la Facultad y sus títulos y que se hiciera llegar la información tanto al profesorado como al estudiantado. Estas Jornadas se celebraron en el curso 2014-15 de forma virtual y en el curso académico 2015/2016 se prepararon las segundas jornadas. Para ellas, se envió un documento a todos los profesores que resumía las principales cuestiones relativas a la Calidad en el Centro y en los Títulos y tras ello se les enviaron por doodle unas encuestas para que valoraran la información recibida. Esta documentación se puso, también, al acceso del estudiantado a través de las plataformas de coordinación de los cursos, concretamente dentro de la carpeta que puede encontrarse en las plataformas con toda la información relevante. De igual modo, se anunciaron a los estudiantes a través de la página web de la Facultad las sesiones presenciales de formación organizadas por el Área de Calidad sobre el SGIC con el fin de que la información llegase a todos ellos. Véase el enlace: <a href="https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/noticias/Curso\_Sistema\_Gestion\_Calidad\_estudiantes&vE="https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/noticias/Curso\_Sistema\_Gestion\_Calidad\_estudiantes&vE="https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/noticias/Curso\_Sistema\_Gestion\_Calidad\_estudiantes&vE="https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/noticias/Curso\_Sistema\_Gestion\_Calidad\_estudiantes&vE="https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/noticias/Curso\_Sistema\_Gestion\_Calidad\_estudiantes&vE="https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/noticias/Curso\_Sistema\_Gestion\_Calidad\_estudiantes&vE="https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/noticias/Curso\_Sistema\_Gestion\_Calidad\_estudiantes&vE="https://ww
  - 2. Intervención en las Jornadas de Bienvenida: En la misma línea de dar a conocer el SGIC entre los estudiantes, se planteó como Acción de Mejora en el último informe de seguimiento incluir un punto dedicado a esta cuestión en la Jornada de Bienvenida que se da a los estudiantes que comienzan sus estudios en la Facultad de Humanidades. Con el fin de cumplir esa acción la por entonces Vicedecana de Calidad intervino en las Jornadas explicando los rudimentos básicos de la Calidad. Véase: <a href="https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/9f9af634-2a19-11e5-9b67-3fe5a96f4a88">https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/9f9af634-2a19-11e5-9b67-3fe5a96f4a88</a>
  - 3. Compromiso del Vicedecanato de Calidad y Comunicación por difundir, concienciar y proponer acciones que comprometan al profesorado en el SGIC: una de las funciones del Vicedecanato de Calidad y Comunicación es la de comunicar al profesorado todas las actuaciones que se realizan en pro de la mejora de la calidad del Centro y del Grado en particular. Con ese objeto, el Vicedecano comunica a través de los departamentos todas

05/04/201 8/49
-------------------

las actuaciones que se realizan para implicar al personal docente e investigador en todos aquellos procedimientos que aseguran la calidad del título: la participación en las Jornadas de Calidad; la asistencia a los cursos organizados por el Área de Calidad; el implicarse de forma activa en la cumplimentación de las encuestas de calidad del Centro, tanto por parte del profesorado como del alumnado, al instar a estos a rellenar las encuestas o reservando aulas de informática para ello; etc.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El SGIC genera continuamente una ingente cantidad de documentación que, en ocasiones, plantea dificultades para su análisis. Si bien entendemos su utilidad y necesidad, hasta que esto no haya sido asimilado completamente y seamos, además, capaces de seleccionar las cuestiones realmente importantes frente a las accesorias, resulta, a veces, difícil convencer a estudiantes y profesorado de los beneficios del sistema y lograr su implicación. Como indicamos, hasta ahora no habido problemas para cubrir las vacantes, pero se produce una rotación que suele ser frecuente entre los miembros de la comisión, bien por dejar de pertenecer al colectivo de la UPO (por ejemplo, alumnos egresados), bien por saturación con las tareas administrativas y de gestión (profesorado).
- Consideramos muy importante que la tarea del Responsable de Calidad del Grado en Traducción e Interpretación tenga algún tipo de reconocimiento por su labor y que se le otorgue una reducción de créditos docente igual que sucede en el caso del Director Académico del Grado. Hasta ahora esta figura no ha sido reconocida de ninguna forma y consideramos esto como algo desacertado.

### III. Profesorado.

#### **Análisis**

- Las encuestas de docencia demuestran una satisfacción general muy elevada con el profesorado.
- Inicialmente, en el equipo docente podía distinguirse entre dos tipos de perfiles diferentes: los docentes de Lenguas con formación filológica y los docentes de perfil traductológico con formación especializada en Traducción e Interpretación y un perfil que en una mayoría de casos acumulaba una dilatada experiencia profesional en estos ámbitos. Con los años, esta diferencia se ha ido desdibujando y la coordinación docente es fluida y adecuada. A las acciones institucionales de coordinación ya detalladas, cabe añadir iniciativas propias de los docentes. Varios miembros del profesorado han trabajado indistintamente para áreas de idioma y para el área de Traducción e interpretación y en una variedad de asignaturas complementarias entre sí, lo que ha facilitado la comprensión curricular de los objetivos generales de la carrera por una mayoría de profesores.
- En cuanto a la incorporación de nuevo profesorado, la coyuntura actual, con el RD Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, que impone medidas muy restrictivas de reposición docente, han tenido un impacto indeseado en la plantilla. En estos años, desde la aplicación de la nueva tasa de reposición, se han producido varias bajas que incluyen el fallecimiento de un ayudante doctor, la jubilación de un titular y varias excedencias y suspensiones de contrato voluntarias, sobre todo, de asociados, lo que ha generado una bolsa de créditos importante que solo podían cubrirse legalmente con plazas de PSI. El nuevo sistema de contratación de PSI que implantó la Junta de Andalucía tiene como ventaja que aporta una mayor transparencia en la contratación de PSI, mediante bolsas de candidatos baremados en concurso público, pero conlleva también la enorme desventaja de que el proceso de contratación no es en absoluto ágil y, en ocasiones, se han registrado retrasos de más de un mes en la reposición de docentes que, por un motivo u otro (sobre todo bajas por enfermedad y bajas

	ID. FIRMA	FIRMADO POR	
Ihi	firma.upo.es	JORGE AUGUSTO	Código Seguro de verificación:Ih8s9Va copia de este documento electr Este documento incorpora firma electrónica reco
Ih8s9VarKoAugQY/yMCo/w==	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Código Seguro de verificación:Ih8s9VarkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma
	PÁGINA	FECHA	tegridad de una arfirma re, de firma electrónica.
	9/49	05/04/2017	

maternales), no se encontraban disponibles.

- En cuanto a la mejora de los perfiles, el equipo docente inicial, que en los primeros años de implantación de los títulos se caracterizaba por tener una edad media de en torno a los 30 años y un perfil académico no consolidado (con muchos compañeros en proceso de conclusión de sus Tesis), se va reforzando y estabilizando paulatinamente. En el curso 2015-2016, la totalidad de los profesores que han presentado su solicitud de evaluación en el programa DOCENTIA han obtenido una evaluación positiva, con un muy elevado porcentaje de profesores con excelencia docente.
- Debe destacarse, asimismo, la participación del profesorado, tanto en proyectos de investigación, como en proyectos de innovación docente. Como ya se ha mencionado, ello revierte en: una mejor coordinación docente y curricular; actualización de la cualificación del profesorado; mejoras curriculares y extracurriculares de la calidad de enseñanza; captación de recursos económicos que revierten en la calidad; y, mejora del nivel académico e investigador de los docentes.

A continuación, se dan algunos ejemplos:

AÑOS	CATEGORÍA	IP/IC	INVESTIGADOR UPO	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD FINANCIADORA
2011-2014 Y 2013-2015	INT	IC	Patricia Frances Moore	ConCLIL (Conceptualising CLIL).	GOBIERNO DE FINLANDIA (ACADEMIA DE FINLANDIA)
2014-2016	INT	IP	Lucía Ruiz Rosendo y Marián Morón Martín, ELISA CALVO ENCINAS, NIEVES JIMÉNEZ, ELISA ALONSO, GUSTAVO FINLSINGER, ELENA DE LA COVA, INMACULADA MENDOZA	Erasmus OTCT Tradutech -	ERASMUS+, COMISIÓN EUROPEA
			Pat Moore, Gustavo Filsinger, Clementina Persaud,		
2014-2016	INT	IP/IC	Adriano Fuentes, Regina GUTIÉRREZ, Mª ÁNGELES Conde, Inmaculada Serón, Elisa Alonso, Adamantia Zerva y MARÍA Reyes Fernández	Common European Framework of Reference for Languages: learning, teaching, assessment: 2016 Extended set of illustrative descriptors: Descriptors for Mediation	COMISIÓN EUROPEA

	ID. FIRMA	FIRMADO POR	
Ih:	firma.upo.es	JORGE AUGUSTO	Código Seguro de verificación:Th8s 9ve copia de este documento electreste documento incorpora firma electrónica recc
	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Código Seguro de verificación:Ih8s9varkoAugQY/yMCo/w==, Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma
	PÁGINA	FECHA	egridad de una rfirma e, de firma electrónica.
	10/49	05/04/2017	

2015-2018	INT	IP/IC	PILAR RODRÍGUEZ REINA, ESTEFANÍA LÓPEZ FLORES, ALICIA LÓPEZ MÁRQUEZ	"SHIFT in Orality: Shaping the Interpreters of the Future and of Today"	COMISIÓN EUROPEA, UNIVERSIDAD DE BOLONIA
2012-2015	NAC	IC	ADRIÁN FUENTES LUQUE	ACCESIBILIDAD LINGÜÍSTICA Y SENSORIAL: TECNOLOGÍAS PARA LAS VOCES SUPERPUESTAS Y LA AUDIO DESCRIPCIÓN	Ministerio de Economía y Competitividad Nombre del programa: SUBPROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL NO ORIENTADA. CONVOCATORIA 2012
2013-2016	NAC	IC	NURIA PONCE	Plataforma de Acceso a la Información Multilingüe de Monumentos de España (PAIMME)	Ministerio de Economía y Competitividad
2013-2015	NAC	IP	ANA MEDINA REGUERA	COMINTRAD: LOCALIZACIÓN DE WEBS CORPORATIVAS Y E-MARKETING MULTILINGÜE PARA FOMENTAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE PYMES ESPAÑOLAS	Ministerio de Economía y Competitividad. Programa Retos de la Sociedad.

Queremos, además, dejar constancia de que en el Grado en Tel contamos con 40 sexenios vivos por parte del profesorado.

### Fortalezas y logros

- Consolidación académica lenta pero efectiva del profesorado debido a los obstáculos en promoción interna (acreditaciones, doctorados, sexenios, DOCENTIA)
- El Decanato de la FHUM ha establecido un procedimiento consistente en la reunión de la Decana y del Vicedecano de Gestión Académica con los responsables de las áreas con docencia en el Grado con el fin de fijar directrices previas a la elaboración del POD. Estas directrices se basan en: 1) Instar a que las asignaturas básicas sean impartidas por profesorado con vinculación permanente. 2) Instar a que, en el caso de que sea necesaria la contratación de profesorado, se cubra en POD prioritariamente la docencia de las enseñanzas básicas con profesorado ya existente en el área. 3) Instar a que los TFG sean tutelados por profesores con vinculación permanente o por profesores asociados, evitando en lo posible la tutela por PSI. El Decanato ha revisado la asignación de la docencia en POD y ha instado al Vicerrectorado de Profesorado para que la prevista contratación del profesorado necesario comience a tramitarse antes de la finalización del curso.
- Fomento continuado por parte del Decanato de la FHUM sobre la participación del profesorado en el programa DOCENTIA. Se sigue animando al profesorado a presentarse a las distintas convocatorias.
- Desde el Decanato se mandó un documento informando sobre cómo proceder dentro de los tribunales de los TFG (1 de junio de 2016), el cual estaba especialmente dirigido al profesorado de nuevo ingreso para el que se tiene pensado hacer también un curso propedéutico sobre cómo dirigir un trabajo de dichas características, además de sendas guías de buenas prácticas en tutorización y evaluación (https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/alumnos/Trabajo Fin Grado/1479193724363 manual de buenas prax769xcticas para I

	ID. FIRMA	FIRMADO POR	Este
ıh	firma.upo.es	JORGE AUGUST	Código Seguro de verificación:Ih8s9v. copia de este documento elect documento incorpora firma electrónica reco
Ih8s9VarKoAugQY/yMCo/w==	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Código Seguro de verificación:Ih8s9VarKoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
	PÁGINA	FECHA	tegridad de una arfirma re, de firma electrónica.
	11/49	05/04/2017	

### a tutorizaciox769xn y realizaciox769xn de los tfg.pdf).

- El Plan de Formación Docente de la UPO cuenta entre sus actividades formativas con un buen número de cursos orientados a facilitar la consecución de sexenios y la mejora de la productividad científica que se ofertan anualmente, que pueden redundar en la consecución de acreditaciones positivas. En el año 2016 se pueden citar las siguientes: Aumenta la visibilidad de tus publicaciones: publica en Acceso Abierto. Evaluar la producción científica con InCites B&A Humanidades en las bases de datos de EBSCOhost En el año 2015 se impartieron, entre
- Evaluar la producción científica con InCites B&A Humanidades en las bases de datos de EBSCOhost En el año 2015 se impartieron, entre otros, los siguientes cursos: Creación de alertas de búsqueda, sumarios y citas: Bases de Datos Especializadas, Web of Science, Scopus y Google Scholar Normalización de firma de autores y creación básica de perfiles: Google Scholar Citations, ResearcherID y ORCID.
- La Biblioteca de la UPO, a través de su servicio de formación, ofrece, además, asesoramiento y atención personalizada al PDI en materia de acreditación y evaluación de sexenios.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Las medidas económicas de restricción del gasto y la tasa de reposición, junto con el techo de gasto y el capítulo I del presupuesto, hacen muy difícil fomentar la promoción y captación del profesorado. Es de suponer que a medida que las restricciones se vayan levantando, sobre todo si este proceso se acompaña de un cambio en el modelo de financiación de las Universidades andaluzas, se puedan ir tomando cada vez más medidas claras en ese sentido.
- La incorporación inestable de PSI, si bien a través de las adecuadas baremaciones se ha conseguido que los profesionales que accedieran a través de la nueva bolsa de interinos tuvieran un perfil adecuado a las necesidades docentes, es cierto que ha provocado una inestabilidad en cuanto a que los contratos son temporales y ello genera problemas de organización (coordinación docente con los recién llegados, firma de actas y fluidez burocrática, etc.).
- Mejora: Se ha procedido a la constitución de la bolsa de PSI según las indicaciones de la Junta de Andalucía. Otra mejora reseñable con respecto a los PSI es una jornada de bienvenida e información básica por parte del Centro que tuvo lugar el día 18 de febrero de 2016.
- Debilidad: Cabe destacar el "tapón" que sigue existiendo en cuanto a la promoción del personal docente, más concretamente, el acceso a los concursos por la titularidad.
- Mejora: No caben posibilidades de mejora a nivel local, pues esta situación depende de las restricciones legislativas y presupuestarias.

### IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

#### **Análisis**

#### Infraestructuras

La gestión del campus de la UPO está centralizada en buena medida. Ello conlleva dos factores determinantes:

- 1) La compra de recursos materiales (por ejemplo, licencias de *software*) se tramita desde la Facultad a través de una unidad administrativa común para todo el campus (Unidad de centros).
- 2) No se cuenta con un edificio único para cada titulación según otros posibles modelos de gestión basados en Facultades ubicadas en

	ID. FIRMA firma.upo.es	FIRMADO POR	Código Segu cop Este documento inco
Ih8	lpo.es	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	ro de verificación:1h8s9VaR la de este documento electró rpora firma electrónica recon
Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	LUENGO LOPEZ	Código Seguro de verificación: Th8s 9Varkoaug0x/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad d copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firm
	PÁGINA	FECHA	gridad de una firma a, de firma electrónica.
	12/49	05/04/2017	

edificios unidisciplinares. De este modo, a la docencia de la titulación se le puede asignar en principio cualquier aula de informática de las disponibles en el campus (puede consultarse la disponibilidad general de aulas de informática en este enlace: https://www1.upo.es/cic/servicios/catalogo-servicios/aulas/aulas-informatica/descripcion/index.html

No obstante, cada Facultad y sus titulaciones tienen asignado un número de aulas de uso preferente. En el caso de la titulación en Traducción e Interpretación, disponemos de los siguientes espacios:

- 3 aulas de informática (con capacidad para 26, 36 y 48 estudiantes respectivamente) con software especializado propio: TRADOS STUDIO 2011, PASSOLO, J'EDIT, GOOGLE TRANSLATOR TOOLKIT, OMEGA-T, ANTCONC, TERMINUS, WEBBUSGET, SUBTITUL@M, SUBTITLE WORKSHOP, POEDIT, AUDACITY. Con ello se configura una disponibilidad de software especializado en traducción y lingüística aplicada que a día de hoy, como se pudo constatar en la CCDUTI (Conferencia de Centros y Departamentos de Traducción e Interpretación del Estado Español) de 2011, no supera ninguna otra Universidad española ni pública ni privada. Los docentes de la Facultad hacen uso de herramientas de licencia comercial muy costosas (como Trados, Webbudget, Terminus o Passolo) pero también están implicados en la incorporación y búsqueda constante de software libre, lo que enriquece de diversos modos la docencia (formación más transversal y completa, amplio número de tipos de programa, actualización profesional de docentes, etc.).
- Tres aulas de informática adicionales con software no específico (Internet, paquete Office, etc.).
- Un laboratorio de idiomas (laboratorio Multimedia) con herramientas avanzadas de hardware y software, con las que es posible la gestión efectiva del material multimedia, principalmente audio y video, así como el control de todo el equipamiento desde el equipo principal. Toda la información relativa a este laboratorio se puede consultar en el siguiente link: <a href="https://www.upo.es/biblioteca/servicios/inst\_equip/lab/">https://www.upo.es/biblioteca/servicios/inst\_equip/lab/</a>
- Un laboratorio de interpretación, con un total de 12 cabinas, con capacidad para 24 alumnos en cabina, de marca Bosch, con dos cámaras giratorias y dos pantallas de proyección para facilitar la visualización de la mesa del profesor desde las cabinas, ordenadores en todas las cabinas y unidad de control desde la mesa del profesor, con el software Audacity que permite a alumnos y profesor grabar las intervenciones; micrófonos y auriculares; y, una zona de sillas con mesa, movibles, fuera de las cabinas para poder llevar a cabo otro tipo de actividades propias de la interpretación. Se pueden consultar las características técnicas de este equipamiento en el siguiente documento:

 $\underline{https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/cic/servicios/catalogo-servicios/multimedia/documentos/MANUAL\_V1.1-11.05.pdf}$ 

- La existencia de un aula portátil (compuesta por varios ordenadores portátiles que se pueden reservar y trasladar al espacio que para ello se designe).
- El campus dispone de conexión WIFI de calidad en todas sus instalaciones.

La inversión realizada por la Universidad en estos años de implantación del Grado en Traducción e Interpretación en espacios y recursos especializados adecuados para la docencia ha sido elevada.

#### PAS

Como ya se viene explicando, la estructura administrativa de la UPO es diferente a lo más frecuente en otras universidades en la medida en que las Facultades cuentan con una parte limitada de la gestión localizada para la propia Facultad en exclusiva (área de recepción de la Facultad, con un puesto de administración) y otra parte de la gestión administrativa más importante que se encuentra centralizada

	ID. FIRMA	FIRMADO POR	
Ih:	firma.upo.es	JORGE AUGUSTO	Código Seguro de verificación:Ih8s9va copia de este documento electr Este documento incorpora firma electrónica reco
Ih8s9VarkoAugQY/yMCo/w==	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Código Seguro de verificación:Ih8s9varxoAugoy/ymco/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificartirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
	PÁGINA	FECHA	tegridad de una arfirma re, de firma electrónica.
	13/49	05/04/2017	

para toda la Universidad en grandes Unidades administrativas especializadas, como la Unidad de Centros, la Unidad de Planificación, la Unidad de Actas y Expedientes, el Área de Gestión académica de Grados, etc. Se puede consultar el organigrama administrativo de la UPO en los siguientes dos enlaces:

Área de Gestión de Grados: https://www.upo.es/gestion-grado/

Unidad de Centros: https://www.upo.es/unidad-centros/

Esta estructura se ha sometido a reformas y reestructuración desde 2013 con el fin de subsanar algunas carencias detectadas (por ejemplo, los ya analizados retrasos en la resolución de expedientes de reconocimiento y traslado). La nueva estructura sí ha agilizado y mejorado los procesos más problemáticos. Cabe señalar que el esquema de servicios centralizados (con unidades especializadas en procesos concretos que trabajan para todas las Facultades y no para una sola) es eficiente en varios sentidos (sobre todo por el ahorro de costes administrativos que puede suponer y la capacidad de generación de procesos homogéneos para toda la Universidad), pero también plantea algunos inconvenientes que, en varias ocasiones, se han reclamado por parte de la Facultad. Uno de estos casos es el hecho de que los Vicedecanos asumen una mayor carga de trabajo al ser los enlaces que permiten coordinar los esfuerzos de las diferentes unidades de gestión especializadas; o, la representación reducida de PAS con dedicación en exclusiva para procesos internos del centro (gestión de TFG, eventos, consultas y recepción, convocatoria de exámenes, etc.).

Mientras que la existencia de una unidad administrativa bien consolidada, dotada y exclusiva para la Facultad probablemente aligeraría esta carga de trabajo de gestión y facilitaría algunos procesos, lo cierto es que posiblemente, por otro lado, habría procesos que conllevarían una mayor complejidad, al depender de todos modos de estructuras superiores a las Facultades, por lo que sería necesaria una mayor coordinación en este otro sentido. A día de hoy, la Facultad no tiene autonomía para cambiar este esquema organizativo y los años de experiencia traen consigo un diagnóstico cada vez más ajustado de las posibles necesidades, ventajas e inconvenientes de este sistema; y, también, se va produciendo en un nivel general de toda la Universidad una progresiva depuración y mejora de los aspectos problemáticos, como ha sucedido con la última reestructuración.

### ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

La UPO cuenta con un servicio general centralizado de orientación profesional para los estudiantes, adscrito al servicio de empleo público el Servicio de Orientación Profesional, con el que la Facultad colabora anualmente al organizar las Jornadas de Orientación Profesional de la FHUM (en el curso 2015-2016 ya por su 5ª edición). En dichas Jornadas se realizan diversas mesas redondas en las que participan el servicio de Servicio de Orientación Profesional y una serie de profesionales, muchos de ellos antiguos alumnos de la Facultad, en donde se exponen estrategias y experiencias que ayudan a orientar a los alumnos de últimos cursos en su inminente incursión en el mercado de trabajo. También en el año 2015/2016 tuvieron lugar las primeras Jornadas sobre Orientación para la investigación, así como unas Jornadas de Bienvenida a modo de formación para la vida universitaria.

Adicionalmente, la titulación de Traducción e Interpretación cuenta con una herramienta de vinculación de egresados, estudiantes y la propia institución y su profesorado, cuyo soporte es la red social Facebook, que cuenta con más de 800 miembros (antiguos alumnos de todas las promociones de Grado y Licenciatura). En este servicio, gestionado sobre una base de voluntariado de alumnos, exalumnos y docentes, se comparten ofertas de empleo nacionales e internacionales, ofertas formativas y noticias relacionadas con el mercado de trabajo. La red, que denominamos "Portal de Egresados en Traducción e Interpretación" de la UPO, de acceso cerrado, se creó en el año

Ih8s9VaR	ID. FIRMA firma.upo.es	FIRMADO POR JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Código Seguro de verificaciónːɪh৪s᠑٧aʀκⴰგugQɤ/yмс০/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma elec
Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	O LOPEZ	Seguro de verificación: L'85 9YaRKoAugQY / yMC o (v==. Permite la verificación de la integrida copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de f
	PÁGINA	FECHA	egridad de una rfirma e, de firma electrónica.
	14/49	05/04/2017	

2010 y ha ido creciendo en actividad y miembros exponencialmente. En el curso que aquí nos ocupa, 2015-2016, este foro contaba con más de 800 usuarios y actividad diaria. Para este curso, se ha registrado en torno al centenar de ofertas de empleo nacionales e internacionales, así como un gran número de ofertas formativas de especialización y posgrado. Esta misma herramienta ayudará a recoger los primeros datos cualitativos y especializados de inserción profesional que planea la Facultad, en sintonía con el indicador PC11-IN01, para el que, como veremos, los datos disponibles ahora mismo no son suficientes ni objetivos.

Con el fin de completar la orientación laboral de los alumnos, el VERIFICA del título incluye una asignatura optativa llamada "Orientaciones Profesionales" en el que los alumnos aprenden precisamente los conocimientos y estrategias que les pueden facilitar su inserción el día de mañana. En el curso 2015-2016, se matricularon 98 alumnos.

Asimismo, existe un Servicio de Atención a la Diversidad Funcional que se coordina con el Decanato, y un Plan de Tutorización para estudiantes con bajo rendimiento.

### Fortalezas y logros

- La UPO cuenta, a día de hoy, con un número elevado de licencias especializadas que han supuesto una inversión reseñable por parte de la Universidad. La posibilidad de disponer de muchas más aulas que las de uso prioritario por la Facultad garantiza que, a día de hoy, todas las clases de Traducción especializada, Traducción audiovisual, Traducción inversa, Documentación aplicada a la traducción, Terminología e Informática aplicada a la traducción puedan llevarse a cabo en aulas de informática adecuadas.
- La gestión única de la UPO trae consigo algunas ventajas, como el préstamo de aulas específicas de otras Facultades, de uso no prioritario para nuestra Facultad. Tal es el caso del uso puntual que en Interpretación Bilateral se hace de la Sala de Vistas de la Facultad de Derecho, para Interpretación judicial; el frecuente uso de aulas de informática ajenas que no requieren software específico o de las experiencias de colaboración en teleconferencia con otras universidades con disposición de uso del aula de teleconferencias, por ejemplo, en el marco del proyecto europeo Tradutech OTCT, del que hablamos en otros apartados de este autoinforme. Esta configuración del campus permite una optimización de los recursos disponibles.
- La Facultad realiza esfuerzos por facilitar la inserción profesional de los egresados, por diversas vías, tanto institucionales propiamente dichas, como basadas en el voluntariado, la organización de eventos extracurriculares y las herramientas sociales, como de base curricular.
- El Vicedecano de Gestión Académica, durante el mes de septiembre de 2016, solicitó al Área de Tel del Departamento de Filología y Traducción un informe de las necesidades de aulas de informática precisas para la docencia de las asignaturas que requieren esos espacios específicos. Este procedimiento va a seguirse en los próximos años con el objetivo de conseguir información actualizada de las necesidades concretas de cada curso académico en lo que respecto al aulario de informática y a sus necesidades específicas de software.
- Atención especial a los estudiantes con Diversidad Funcional y/o bajo rendimiento académico.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El fuerte input de asignaturas actuales con base informática en el currículo sí hace que el uso de las tres aulas específicas tenga un impacto en el diseño de los horarios, pues es un factor que determina la configuración final. En concreto, en los horarios de 3º son varias

15/49	FAGINA	The contract of the contract o	ID. FIRMA
05/04/201	FECHA	JORGE AUGUSTO LUENGO	jr -
	firma , de firma electrónica.	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica de acuerdo a la la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica de acuerdo a la la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica de acuerdo a la la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de acuerdo a la la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de a	Este documento inco

las asignaturas que requieren ordenadores (Informática Aplicada II, Terminología, Traducción Especializada B I, Traducción Especializada CI, Traducción de Software y Páginas Web y algunas sesiones de inglés BVI), junto con otras asignaturas de 4° (Traducción inversa, traducción especializada II, optativas) y ello requiere una "ingeniería" de horarios bastante compleja. Sucede lo mismo en 4° con la disposición del laboratorio de Interpretación. Este inconveniente no ha obstaculizado el desarrollo normal de la docencia, si bien puede introducir algún efecto aparentemente "poco lógico" en el producto final de los horarios (alguna hora suelta sin docencia entre dos clases, por ejemplo). Esto puede en ocasiones provocar pequeñas dificultades en el desarrollo idóneo de las asignaturas.

- En algunos casos, la ratio entre el número de estudiantes y el número de puestos informáticos es elevada. Se ha solicitado con frecuencia la instalación de nuevas aulas de mayor capacidad pero la actual situación presupuestaria no permite este tipo de inversión. Alternativamente, para las clases que no requieren *software* específico (solo procesador de texto y conexión a Internet), se ha propuesto la instalación de regletas permanentes en un aula convencional, con el fin de que los alumnos, de mano del aula portátil o sus propios ordenadores portátiles, puedan hacer uso de espacios "convencionales" con mayor holgura y comodidad pero sin renunciar a las dinámicas propias de la disciplina: ordenadores, conexión a Internet para las tareas de documentación digital, etc. Esta medida está aún pendiente de concreción por parte de la gestión del campus. En la situación actual, todas las clases de EB de los grupos de inglés (con unos 60 alumnos en lista, que, una vez descontados los Erasmus, suelen ser entre 40 y 50 alumnos, solo tienen aforo suficiente tres de las aulas disponibles, una con *software* específico y dos con *software* general. Aún así, no sin enorme esfuerzo por parte del Vicedecanato de Gestión Académica y la Unidad administrativa de Centros, se ha conseguido programar toda la docencia en las aulas adecuadas. La posibilidad de mejora vendría dada por la disposición de un aula de informática de unos 30 puestos en exclusiva para la Facultad o la habilitación de aulas convencionales con regletas de enchufes suficientes para todos los alumnos (y el acceso a préstamo de portátiles del CIC para aquellos alumnos que no dispongan de portátil propio).
- En algunas ocasiones las asignaturas Lengua BI y BII de Inglés se encuentran con dificultades para acceder a aulas lo suficientemente grandes para que den cabida a todos los estudiantes para los exámenes (son las asignaturas más numerosas). Esto lleva a que deban usarse un número muy elevado de aulas para poder realizar los exámenes (este problema ya se ha planteado en la reunión de la comisión de calidad y se están analizando soluciones).

### V. Indicadores.

#### **Análisis**

Desde el Área de Calidad de la UPO, se coordinan los SGIC de los centros, que articulan diversos procedimientos para analizar la satisfacción, las necesidades y expectativas de los tres principales grupos de interés: alumnado, PDI y PAS. Los resultados se estudian con el fin de mejorar los servicios prestados. El Centro cuenta con un enlace directo a las encuestas en su sitio web (<a href="https://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/">https://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/</a>). Además, desde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación se envían correos semestrales recordatorios a los diversos colectivos para animar a la participación. También, desde el Área de Calidad con el apoyo y la ayuda de la Delegada del Rector por la Calidad se han desarrollado acciones para incentivar la participación del alumnado. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos realizados por los diferentes órganos, no contamos con una elevada tasa de participación, por lo que, un año más, la Facultad ha seguido

	ID. FIRMA	FIRMADO POR	
Ih	firma.upo.es	JORGE AUGUSTO	Código Seguro de verificación:Th8s 9vecopia de este documento elect copia de este documento elect Este documento incorpora firma electrónica reco
Ih8s9VarkoAugQY/yMCo/w==	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Código Seguro de verificación:Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==, Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma elec
	PÁGINA	FECHA	tegridad de una arfirma re, de firma electrónica.
	16/49	05/04/2017	

poniendo en marcha un programa de reserva de aulas de informática al final del primer y segundo cuatrimestre para la ejecución voluntaria de las encuestas.

Satisfacción con el Programa Formativo.

Aunque el nivel de satisfacción según el indicador PA09-IN01 de este autoinforme, entre los sectores implicados, muestra una tendencia leve al alza, sería deseable que la tasa de participación aumentase aún más en los próximos años. Debe destacarse que el grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas es un indicador introducido en 2014 que, en los dos últimos años, se ha mantenido en un nivel elevado con una participación, siendo este para el año 2015/2016 de un 56,76%.

Asimismo, como se puede comprobar en el indicador PC09-IN01, el nivel de los alumnos con las prácticas ha seguido aumentando en el curso 2015/2016 con una tasa de participación del 58,78% y se obtuvo un resultado de 3,45/5. Por su parte, la satisfacción entre los empleadores se ha mantenido estable durante los dos últimos años, situándose en el curso 2015/2016 en 3,57/5. Esta misma tendencia de estabilidad se ha mantenido en el número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas (PC09-IN03), que se ubica en el año 2015/2016 en la nada desdeñable cifra de 86. El número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados, no obstante, ha experimentado un leve descenso, ubicándose en el año 2015/2016 en 1,29.

En lo que respecta a la tasa de graduación (PC12-IN04), el GTEI se sitúa en un 64,52%, superando con creces la tasa del año anterior. Cabe destacar que en este indicador, se ofrece para el curso académico 2015/2016, por primera vez el dato desagregado para el Doble Grado (XHYT), situándose este en una tasa de graduación del 48%. En lo que respecta a dicho indicador, es importante señalar que algunos datos relacionados con esta tasa se explican dado el porcentaje de alumnos que, habiendo terminado todas o prácticamente todas las asignaturas de la titulación, reservan voluntariamente el cierre de expediente para más adelante. El objetivo es la realización de prácticas laborales antes de la finalización de sus estudios, ya sea nacionales a través de la Fundación Universidad-Sociedad de la UPO, o a través del programa Erasmus Prácticas, en el que participamos con un número elevado de plazas ofertadas. Este fenómeno requiere un mayor grado de observación y análisis en el futuro (acción de mejora).

En relación a las tasas de rendimiento (número total de créditos superados entre el número total de créditos matriculados) podemos afirmar que se consolidan en las tres líneas de Grado en Tel (Inglés, Alemán y Francés), a pesar de que una gran parte de estudiantes cursan un año académico en el extranjero. En el caso de establecer la comparativa con la tasa de rendimiento de los Grados de la UPO, se observa que la tasa de este Grado se halla por encima de la media global de los Grados de la UPO, tal y como se desprende del autoinforme Global de Renovación de la Acreditación disponible en el siguiente enlace:

https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta\_academica/GTel/autoinforme/1450878696390\_informe\_renovacion\_acreditaciontei\_diciembre 2015 2.pdf

En cuanto a la tasa de éxito (número de créditos superados entre el número de créditos presentados a examen), las tres líneas muestran una consolidación que se sitúa en el 90% de media. Por último, la tasa de abandono se ha visto reducida del 18,8% en el curso 2011-2012 al 9,71% en el curso 2015-2016. Es un dato altamente satisfactorio, teniendo en cuenta que la previsión de resultados del Informe Verifica aventuraba una tasa de abandono de un 30%.

Teniendo en cuenta, además, la coyuntura económica de los últimos años, parece guardar cierta relación el aumento de esta tasa de abandono con respecto al año anterior con los problemas económicos que se han presentado en muchas familias. Con el objetivo, además, de intentar paliar también esta tasa de abandono, la Facultad ha puesto en marcha cada vez horarios más flexibles, calendario de exámenes, turnos

	ID. FIRMA	FIRMADO POR	
ıh	firma.upo.es	JORGE AUGUSTO	Código Seguro de verificación: Ih8s 97/ copia de este documento elect Este documento incorpora firma electrónica reco
Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Código Seguro de verificación:Ih8s9VarkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firm
	PÁGINA	FECHA	egridad de una rfirma e, de firma electrónica.
	17/49	05/04/2017	

alternantes de mañana y tarde para poder compatibilizar horario laboral y de estudios, propuesta de mejora de la normativa de la UPO, etc.

Como indicador no oficial, pero sí significativo de la calidad de la formación recibida, podemos comentar el hecho de que varios de nuestros estudiantes en los últimos años han sido premiados cinco veces en los últimos cuatro con el Premio Nacional de Traducción Francisco Ayala, en el que participan estudiantes de últimos cursos de los 25 centros españoles que actualmente ofrecen Tel: Victoria Prieto Moreno (2011); Ilham Benbouras y Miguel Cisneros (2013); Robert Szymyslik (2015), siendo nuestros alumnos con diferencia los que acumulan un mayor número premios Francisco Ayala desde la implantación de los Grados.

En lo concerniente a la inserción laboral, la oferta educativa del Grado de Tel proporciona a los estudiantes competencias encaminadas a favorecer la empleabilidad (adaptarse a entornos de trabajo internacionales, mediar entre personas de distintas lenguas y culturas, gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad; iniciarse en las técnicas de interpretación bilateral, de enlace y de conferencias; conocer las principales técnicas y saber ejecutar proyectos de traducción, etc.). Estas se observan con mayor claridad en los Trabajos Fin de Grado y en las Prácticas en empresa.

En este contexto, cabe señalar que se dispone aún de escasos datos estadísticos fiables sobre la inserción laboral del colectivo de egresados. El Vicerrectorado de Postgrado, Formación Permanente y Empleo de la UPO ha elaborado un informe de la inserción laboral de sus egresados con los datos facilitados por el Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo, perteneciente a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía. Estos datos provienen del SAE, en concreto, de la base de datos Argos, que solo recoge las altas de cotización de personas registradas en Andalucía. Se excluyen los datos de inserción en otras CC. AA. y, especialmente, en el extranjero, donde los datos preliminares indican que hay muchos egresados trabajando, por lo que los datos vertidos por el Observatorio Argos parecen contradecir numerosas evidencias e indicios que se han podido recabar, por ejemplo, en el Portal de Egresados en Traducción e Interpretación (que cuenta actualmente en Facebook con más de 800 miembros). Las primeras impresiones apuntan, como venimos señalando, a que la empleabilidad de nuestros estudios es elevada y vinculada a la movilidad, con una variedad muy amplia de nichos de empleo posibles.

En lo que atañe a los perfiles de ingreso y captación de estudiantes, los indicadores también arrojan datos satisfactorios en lo que respecta al porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción (PC04-IN01), que en el año 2015/2016 se sitúa en 76,67%. La relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas (PC04-IN03), también se mantiene estable, al igual que el porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso (PC04-IN04), que se sitúa en el año 2015/2016 en 98,57%. También es reseñable el elevado nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas (4,12/5 con una tasa de participación del 68,9%). De los datos que se recogen por título en el indicador PC04-IN07 (Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso) también se desprende la tendencia a la estabilidad de los títulos.

### Fortalezas y logros

- Los principales indicadores se han mejorado.
- Los principales indicadores siguen arrojando ya con estabilidad datos positivos.
- Cabe destacar, especialmente, las siguientes mejoras en estos últimos años:
  - 1. Mejora en la captación de alumnos: participación de la Decana en las Jornadas de puertas abiertas organizadas por la UPO. Presentación del Grado de Tel en más de una docena de centros de secundaria de Sevilla y provincia.
  - 2. Mejoras introducidas para incrementar la tasa de éxito: se han implantado sistemas rotatorios de horarios que permitan compatibilizar jornada

	ID. FIRMA	FIRMADO POR	
HIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIII	firma.upo.es	JORGE AUGUSTO	Código Seguro de verificación: Ih8s 9Va copia de este documento electr Este documento incorpora firma electrónica reco
Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Código Seguro de verificación:Ih8s 9VaRKoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma elec
	PÁGINA	FECHA	egridad de una rfirma e, de firma electrónica.
	18/49	05/04/2017	

laboral y de estudio.

- 3. Se ha producido un gran avance respecto a la orientación de los estudiantes de cara a la realización de las Prácticas de empresa y los Trabajos de fin de Grado (TFG).
- Desde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación, el 14 de febrero de 2016, se advirtió a la Fundación Universidad Pablo de Olavide, con copia adjunta al Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente y Empleo, de la inexactitud de los informes elaborados a partir del Observatorio Argos, ofreciéndoles distintas alternativas de mejora para su elaboración.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- 1. Empleabilidad: Carencia de datos estadísticos fiables para conocerla realidad laboral de los egresados. Se prevé seguir promocionando el vínculo entre el centro y los egresados a través del Portal de Egresados en Facebook.
- 2. Tasa de abandono: Las causas de abandono siguen siendo en su mayor parte desconocidas. Para abordar el problema, se propone trabajar más de cerca con el Área de Planificación, Análisis y Calidad de la UPO sobre un sistema que permita obtener información detallada sobre las causas de abandono de estudiantes de Tel.
- 3. Prácticas en empresa: Se seguirá trabajando con diferentes instituciones, para buscar nichos de empleo nuevos: comercio exterior e internacionalización empresarial, marketing internacional y transcreación, postedición de traducción automática, gestión de contenidos multilingües, etc. que puedan potenciar la empleabilidad tanto en el ámbito local como en el externo.
- 4. Satisfacción de los grupos de interés: Dado el bajo índice de participación de todos los grupos de interés en las encuestas de satisfacción, se continuará con el envío de correos recordatorios con un enlace a las encuestas.

### VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

#### **Análisis**

Debido al proceso de evaluación en el que se ha visto inmerso el título, a continuación se presentan las recomendaciones realizadas por la DEVA (marcadas en azul), junto con las alegaciones a cada una de estas recomendaciones, en su Informe final de evaluación fechado en 19 de junio de 2016:

### 1. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO. Recomendaciones de la DEVA:

1.1. Se recomienda que en informes para futuros procesos de seguimiento y evaluación del título se detalle con concreción el procedimiento que se ha seguido para recoger la opinión del profesorado y de los órganos de coordinación y gestión del título, así como del alumnado, egresados y coordinadores y que se deje constancia en el tipo de documentación que se estime oportuna de los resultados de este estudio y, si procede, de las decisiones adoptadas.

En relación a las encuestas de satisfacción del profesorado con el Centro y el Título (PA09), dado el no suficientemente satisfactorio número de respuestas recibidas a través de los enlaces web que se han venido utilizando hasta el momento, desde el Área de Calidad se ha previsto

	ID. FIRMA	FIRMADO POR	
Ihi	firma.upo.es	JORGE AUGUSTO	Código Seguro de verificación:Th8s9Va copia de este documento electr Este documento incorpora firma electrónica recc
Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Código Seguro de verificación:Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firm
	PÁGINA	FECHA	tegridad de una arfirma re, de firma electrónica.
	19/49	05/04/2017	

preparar unos cuestionarios en una plataforma de encuestas que permitan enviar recordatorios a las personas que no hayan participado tras un primer aviso, con objeto de lograr incrementar la tasa de participación. Este cuestionario será anónimo, aunque al subirse los correos electrónicos de cada uno de los docentes para poder realizar los envíos personalizados la aplicación permitirá detectar internamente quien no la ha cumplimentado para poder realizar el reenvío.

La aplicación permite también enviar un mensaje de invitación para cumplimentar el cuestionario, el cual puede personificarse para los Grados de la Facultad de Humanidades. A cada docente le llegará un correo por cada título en donde imparte docencia (1 cuestionario por cada Grado+Doble Grado, en su caso), por lo que se deberá advertir en dicho mensaje ya que podrán recibir más de un cuestionario si imparte en titulaciones distintas. Este es el caso del Doble Grado de Traducción y Humanidades.

Aparte de esta acción realizada conjuntamente con el Área de Calidad, el Vicedecano de Calidad y Comunicación manda reiterados mensajes a los distintos grupos de interés de la Facultad para animar a que todos ellos participen en las encuestas, así como lo difunde por las distintas redes sociales, plataformas de coordinación y las anuncia en la web del Centro. Asimismo, el Vicedecano de Relaciones externas procede del mismo modo con los empleadores y egresados.

### Recomendaciones de especial seguimiento:

1.2. Se debe garantizar el cumplimiento del compromiso contraído respecto a la propuesta de revisión del formato de las guías que conlleve la unificación de la parte general y específica, especialmente en todos los aspectos relativos a la evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

El pasado 24 de abril de 2016 se solicitó desde el centro un **Proyecto de Innovación Docente en el marco de la Acción 1** de la Universidad, bajo el título "Coordinación docente en los Grados de la Facultad de Humanidades". A pesar de que no se concedió, según lo recogido en la solicitud, esta acción pretende acometer "una revisión en profundidad de las guías docentes" de los Grados En el caso de TEI (por la complejidad del mismo) la revisión tendrá lugar en un período plurianual. Esta mejora será responsabilidad de la Directora Académica del Grado y del equipo de coordinación. Se ha propuesto al Vicerrectorado de Planificación Docente la elaboración —preferentemente mediante una herramienta informática— de un nuevo modelo de guía docente que permita hacer de manera automatizada la actualización anual de la guía, de manera que a partir del mapa de competencias de la titulación, el profesorado pueda seleccionar aquellas que se adquieren a través de la asignatura.. Dicha acción se volverá a pedir en el curso académico 2016-2017.

1.3. Se debe garantizar la visibilidad de las guías durante el periodo de matriculación de los estudiantes y al inicio de curso, velar por la uniformidad de las guías en todas las asignaturas y por su grado de cumplimiento en lo relativo a los procedimientos de evaluación del aprendizaje.

La información de las guías docentes se encuentra visible durante el periodo de matriculación de los estudiantes y el inicio de curso en la web de la Facultad, así como permanece operativa a lo largo de todo el curso académico (https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta academica/Guias Docentes/GuiasDocentes FHUM&menuid=&vE=D34580). En

		Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	11	
20/49	PÁGINA	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	firma.upo.es	ID. FIRMA
05/04/2017	FECHA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	JORGE AUGUST	FIRMADO POR
	ygridad de una firma 3, de firma electrónica.	Código Seguro de verificación:Ih8s9VarkoaugQY/yNCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	Código Seguro de verificación: Lh8s 9\ copia de este documento elec Este documento incorpora firma electrónica rec	

cuanto a velar por la uniformidad de las guías docentes, estas están compuestas por dos partes diferenciadas: una parte general, no "guía general", con vocación de permanencia, y una parte específica, que no "quía específica", actualizable cada año por cada equipo docente y correspondiente a cada una de las líneas de asignatura. La existencia de una parte específica en la quía docente está justificada por una necesidad de adaptación mayor al grupo, sobre todo porque dicha parte contiene un cronograma semanal que varía en las distintas líneas a causa de la existencia de horarios distintos en cada una de ellas. Esta división de la quía docente en dos partes viene recogida en la Normativa sobre la Guías Docentes de las asignaturas de los títulos de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, publicada el 25-01-2010 (BUPO nº 33 - Pág. 10) y es de obligado cumplimiento por todo el profesorado. Ambas partes forman un conjunto unitario perfectamente asumido por el profesorado, ya que mientras que en la parte general se incluyen elementos de cierta permanencia, como los datos generales de la asignatura, profesorado responsable, competencias, objetivos, temario, sistema de evaluación y bibliografía general, la parte específica supone un grado mayor de concretización, va que se indican elementos como el cronograma semanal, la planificación de actividades evaluables y la bibliografía específica de cada tema. Mientras que existe una sola parte general para cada asignatura, existe una parte específica por cada línea. El día 28 de junio de 2016 se ha recibido en la Facultad una declaración de hechos e intenciones del Vicerrector de Planificación Docente sobre las mejoras implementadas en la planificación, entre las que se prevé abordar la gestión de las guías docentes, escrito en el que se afirma textualmente: "En lo que corresponde a este último proceso, conscientes de las deficiencias del sistema actual, se pretenden resolver las siguientes cuestiones antes de la finalización del curso 2016/2017; unificación de las partes general y específica de las guías, mejora de la visibilidad de las quías de las asignaturas durante su impartición por parte de los alumnos matriculados, simplificación del acceso al histórico de quías para consulta y certificaciones, evaluación continua de la homogeneidad y de la uniformidad de criterios (de evaluación, especialmente) así como del nivel de cumplimiento y agilización de las actualizaciones (sobre todo, de las características de los equipos docentes). Se espera que las mejoras anteriormente reseñadas sean suficientes para satisfacer el nivel de exigencia que la Facultad de Humanidades ha establecido siempre para su Grado en Humanidades y para su Grado en Traducción e Interpretación". A fecha de cierre de este autoinforme aún no hemos recibido información sobre la nueva aplicación.

#### 2. PROFESORADO: Recomendaciones de la DEVA:

# 2.1. Se recomienda hacer un seguimiento de la utilidad de los cursos del Plan de Formación dirigidos apoyar la progresión académica del profesorado.

El Decanato no tiene competencias directas en las acciones relativas puntuales en el Plan de Mejora para la progresión académica (sexenios, acreditaciones) de la plantilla de profesorado. Las acciones encaminadas a la progresión académica y científica de la plantilla de profesorado son lideradas para toda la Universidad por los vicerrectorados con competencia en profesorado y en investigación con el apoyo de áreas administrativas concretas como el Área de Calidad o de Recursos Humanos (entre otras) de la Universidad Pablo de Olavide. El Plan de Formación Docente de la UPO cuenta entre sus actividades formativas con un buen número de cursos orientados a facilitar la consecución de sexenios y la mejora de la productividad científica que se ofertan anualmente, que pueden redundar en la consecución de acreditaciones positivas. En el año 2016 se pueden citar las siguientes: - Aumenta la visibilidad de tus publicaciones: publica en Acceso Abierto. - Evaluar la producción científica con InCites B&A - Humanidades en las bases de datos de EBSCOhost En el año 2015 se impartieron, entre otros, los siguientes cursos: - Creación de alertas de búsqueda, sumarios y citas: Bases de Datos Especializadas, Web of Science, Scopus y Google

		Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	Ih	
21/49	PÁGINA	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	firma.upo.es	ID. FIRMA
05/04/2017	FECHA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	JORGE AUGUSTO	FIRMADO POR
	egridad de una firma electrónica.	Código Seguro de verificación: Th8s 9VaRKoAugQY/yMCo/v==. Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firm	Código Seguro de verificación:Th8s9Va copia de este documento electr Este documento incorpora firma electrónica reco	

Scholar - Normalización de firma de autores y creación básica de perfiles: Google Scholar Citations, ResearcherID y ORCID - Reconocimiento de sexenios para profesorado universitario: indicios de calidad de las publicaciones La Biblioteca de la UPO, a través de su servicio de formación, ofrece, además, asesoramiento y atención personalizada al PDI en materia de acreditación y evaluación de sexenios.

# 2.2. Se recomienda concretar acciones puntuales en el Plan de Mejora para la implicación del profesorado en actividades de formación para la mejora continua de la docencia, tanto de profesorado de nueva incorporación como de profesorado estable.

En lo atinente a la concreción de acciones puntuales en el Plan de Mejora para la implicación del profesorado en actividades de formación para la mejora continua de la docencia, apuntamos que, como novedad, este año se ha acogido al profesorado de nueva incorporación y se le ha dado una formación básica por parte del Centro (18 de febrero de 2016). Desde el Decanato se mandó un documento informando sobre cómo proceder dentro de los tribunales de los TFG (1 de junio de 2016), el cual estaba especialmente dirigido al profesorado de nuevo ingreso para el que se tiene pensado hacer también un curso propedéutico sobre cómo dirigir un trabajo de dichas características, además de sendas guías de buenas prácticas en tutorización y evaluación. De igual modo, desde el Decanato se anima al profesorado a participar en el programa DOCENTIA y a implicarse en el desarrollo de las actividades formativas para la mejora continua de su actividad docente. En este sentido, y en vías de la consecución de un fortalecimiento de los hitos conseguidos en lo que respecta a este reconocimiento e implicación de la totalidad del profesorado, el Decanato tiene previsto elaborar un vídeo sobre el SGIC, dentro del cual se va a informar al profesorado de la Facultad de la importancia del programa DOCENTIA y de aquellas partes que lo constituyen para la consecución del mismo dentro del marco de la excelencia docente. Se seguirá animando al profesorado a presentarse a las distintas convocatorias. A partir del curso 2016-17 se implementará en la Universidad Pablo de Olavide un plan de formación específico sobre el Programa DOCENTIA del que se espera que aumente la participación en el mismo. Se continuará con la implementación del Sistema de Reconocimientos tanto individual como colectivos en lo referente a la excelencia docente con el objetivo de fortalecer los hitos conseguidos y motivar al resto del profesorado.

### 3. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Recomendaciones de la DEVA:

Se recomienda hacer un seguimiento de la utilidad del procedimiento de establecer cuotas para la realización de la asignatura "prácticas externas"

Acorde al carácter de asignatura optativa, a partir del curso 2016-2017 se van a establecer cuotas para la realización de la asignatura "prácticas externas". Estas cuotas atenderán al número de matriculados en las distintas líneas del grado de Traducción e Interpretación (y la parte correspondiente al Doble Grado en Traducción e Interpretación y Humanidades). En concreto serán: • Grado Traducción (inglés): 60 plazas • Grado Traducción (francés): 20 plazas • Grado Traducción (alemán): 10 plazas • Doble Grado Hum + TEI: (10 + 10 plazas) Estas plazas se asignarán según expediente, considerando como criterio prioritario estar matriculado en cuarto curso. Se plantea esta fórmula con el doble objetivo de garantizar la respuesta ante eventuales disfunciones y la prioridad de alumnos de cuarto curso a la hora de realizar la asignatura, en base a la lógica de su formación académica. Una vez se cierren las actas, se valorará si esta media ha tenido una repercusión positiva en la gestión de las prácticas y la satisfacción del alumnado y los empleadores.

		Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	Iha	
22/49	PÁGINA	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	firma.upo.es	ID. FIRMA
05/04/2017	FECHA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	JORGE AUGUSTO	FIRMADO POR
	gridad de una firma 9, de firma electrónica.	сосијо очејито че менисаскитtnss у маккоандут. / ум.с./ ум=с. гентне на менисаскит се на пнеднаса соріа de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/мerficarirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firm	coulgo peguro de verimicacion. Entes y copia de este documento electro Este documento incorpora firma electrónica reco	

### Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

#### **Análisis**

- No procede.

### VII. Plan de mejora del título.

#### **Análisis**

### Acceso y admisión de estudiantes

### a) Respecto a Captación de los estudiantes

- 1. Representaciones del Grupo de Teatro Furor Bacchicus, acompañadas de sesiones informativas sobre los títulos que oferta la FHUM de unos 40 minutos de duración, previo a la obra de teatro.
- 2. Jornada de Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.
- 3. Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Humanidades.
- 4. IV Convocatoria del Premio Humanitas.
- 5. Difusión de vídeos sobre los grados.

### b) Respecto a Orientación de los estudiantes

- 1. VI Jornadas de Orientación profesional de la Facultad de Humanidades.
- 2. I Encuentro de Egresados de la Facultad de Humanidades.
- 3. Il Jornadas de Orientación para la Investigación.
- 4. Diálogos sobre el Futuro profesional de los estudiantes de la Facultad de Humanidades.
- 5. Jornadas de metodología de los TFG.
- 6. Publicación de la guía de buenas prácticas para la elaboración del TFG.

### Planificación y desarrollo de la enseñanza

### a) Sistema de coordinación de actividades

Se han observado algunas incidencias por la coincidencia de algunas salidas de campo con el resto de la actividad presencial. Si bien las salidas de campo y las distintas actividades extracurriculares que se organizan como ciclos de conferencias, son muy importantes en el Grado en Traducción e Interpretación y de la preocupación del profesorado por una enseñanza basada en la práctica y en la innovación, es necesario regular estas actividades para que no colisionen con el horario de los estudiantes, por ello se implantará la siguiente medida concreta:

	ID. FIRMA	FIRMADO POR	
Ih.	firma.upo.es	JORGE AUGUSTO	Código Seguro de verificación:Ih8s 9va copia de este documento electres teste documento incorpora firma electrónica reco
Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Código Seguro de verificación:Ih8s9VarkoaugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
	PÁGINA	FECHA	egridad de una rfirma e, de firma electrónica.
	23/49	05/04/2017	

- Las salidas de campo y otras actividades financiadas por la Facultad deben incluirse en los calendarios de los espacios de coordinación y, en el caso de que afecten a la actividad presencial de otras asignaturas, contar con el visto bueno del resto de profesorado afectado.
- o Se propone mejorar las funciones del coordinador de semestre con las siguientes funciones:
  - Coordinar la concreción de los horarios semanales de las asignaturas semestrales, a fin de conseguir una distribución racional y equilibrada de las actividades presenciales.
  - Coordinar las actividades de evaluación de las materias impartidas en dicho semestre con el fin de distribuir durante el periodo lectivo las actividades de evaluación, tanto continuas como finales, incluidas en las guías docentes (específicas).
  - Coordinar las exigencias de trabajo del estudiante con el fin de equilibrar la asignación de trabajos, permitiendo así una distribución homogénea del trabajo autónomo del estudiante a lo largo del semestre.
  - Coordinar, junto con el DAG de la titulación, cualquier otra actividad complementaria presencial (visitas, excursiones, conferencias), fuera de las clases programadas.
  - Atender las quejas o reclamaciones relacionadas con las asignaturas del curso/semestre que coordina.
  - Elevar al DGA, a modo de breve informe, las actas de las reuniones de coordinación y elaborar al término del semestre un listado detallado del profesorado participante en las reuniones.

### b) Mejoras en la asignación, seguimiento, evaluación y difusión de los TFG de la Facultad de Humanidades

- 1) Desarrollo de un sistema automático de elección del tutor en función del expediente del alumno (a través de la auto-matrícula)con el fin de automatizar y mejorar la asignación de tutores de TFG
- 2) Revisión y actualización de las guías docentes de los TFG para el curso 2016-2017.
- 3) Cambio en la evaluación del TFG, otorgando un 30% al tutor y un 20% a la defensa. El cambio se ha recogido en las guías docentes.
- 4) Activación, en colaboración con la biblioteca, un curso virtual de Competencias en información para el Trabajo de Fin de Grado, disponible en las Aulas virtuales de los TFG de cada uno de los grados.
- 5) Diseño de un nuevo procedimiento de depósito de TFG que agilice la gestión y permita a los tribunales disponer de más tiempo para su evaluación.
- 6) Publicación de una Guía de Buenas Prácticas para la tutorización y realización del TFG.

#### Personal

- 1. Seguiremos fomentando la participación del profesorado en la evaluación del DOCENTIA. Aunque sabemos que, por el momento, los profesores asociados no pueden participar en este tipo de convocatorias (a no ser que tengan el título de Doctor), consideramos que sería interesante que en breve pudieran sumarse a dicha convocatoria.
- 2. Con el fin de fomentar la implicación de la vida académica del profesorado nuevo, sobre todo PSI, y también con la intención de que arraigue aún más una cultura de investigación e innovación entre el profesorado, se sigue organizando el Ciclo Internacional de

	ID. FIRMA	FIRMADO POR	
HALL HALL HALL HALL HALL HALL HALL HALL	firma.upo.es	JORGE AUGUSTO	Código Seguro de verificación:Ih8s9Va copia de este documento electr Este documento incorpora firma electrónica reco
	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Código Seguro de verificación:Ih8s9VarKoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma
	PÁGINA	FECHA	tegridad de una arfirma re, de firma electrónica.
	24/49	05/04/2017	

Conferencias en Traducción e Interpretación.

#### Recursos

Seguiremos fomentando la actualización del *software* de nuestras aulas de informática para que podamos contar con las herramientas más actuales de la realidad profesional del traductor. Cabe destacar nuestra participación en el proyecto europeo OTCT Tradutech, cuya financiación irá destinada a la renovación de licencias específicas de *software* durante los próximos años.

#### Resultados de la formación

- 1. La UPO se ha comprometido como socia del Proyecto Europeo Traductech OTCT, coordinado por la Universidad Rennes 2 de Francia, en la que participan 6 universidades europeas y cuyo objetivo es profesionalizar la práctica traductológica de los estudiantes. 30 alumnos podrán participar en esta iniciativa y la práctica será muy beneficiosa para su CV y sus posibilidades de inserción. Asimismo, la participación exitosa en el proyecto revertirá en una aportación económica para la Facultad, destinada a la compra de nuevo software.
- 2. En las asignaturas de Interpretación de 4º curso de inglés, los equipos docentes han detectado que hay alumnos cuyo mayor obstáculo para interpretar es el pánico escénico. Se crearán unos "clinics" extracurriculares para ofrecer estrategias para combatir el miedo escénico y la ansiedad vinculada a la Interpretación. Los ejercicios que se desarrollan tienen que ver con: hablar en público, recibir críticas constructivas al propio trabajo en público, énfasis en la práctica profesional, estrategias para combatir el miedo escénico. Con ello se intenta también mejorar las tasas de abandono, graduación y de eficiencia, ya que se ha detectado que las asignaturas de Interpretación suelen acumular índices de suspenso superiores a otras asignaturas.
- 3. Se programará la realización de una encuesta de inserción para los egresados, que pueda registrar las condiciones de movilidad nacional e internacional y los aspectos cualitativos más significativos de la inserción.
- 4. Organización de un Encuentro con los Empleadores para que puedan intercambiarse ideas e información relativa a las prácticas en empresas.

### Satisfacción de grupos de interés

- 1. Se enviará a todos los grupos de interés un correo recordatorio de las encuestas de satisfacción invitándoles a que las cumplimenten. En el correo se indicará el link para facilitar que sean rellenadas por el mayor número posible de personas.
- 2. Se ha colgado en las plataformas de coordinación de los diferentes grados el link que da acceso a las encuestas de satisfacción con el título. Véase: <a href="https://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/">https://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/</a>
- 3. Con el fin de facilitar el que los estudiantes respondan a las encuestas de satisfacción docente desde el Decanato se procederá a la reserva de una serie de aulas de informática tanto al final del primer cuatrimestre como al final del segundo.

### Información pública

1. Con el fin de facilitar el acceso a la información de las tasas del Grado se ha publicado, además, de en los informes de seguimiento en un link que permita acceder a ella de forma directa al entrar en la información del título. Véase:

			Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==		
	25/49	PÁGINA	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	firma.upo.es	ID. FIRMA
017	05/04/201	FECHA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	JORGE	FIRMADO POR
		egridad de una firma e, de firma electrónica.	Codigo Seguro de Verificacion: Th8s 9 VaRKoAugQY / yMCo / w==. Permite la Verificacion de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma	Codigo Seguro de veriticacion copia de este docum Este documento incorpora firma electro	

https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta\_academica/GTel/Tasas\_GTEl&menuid=&vE=D34580.

- 2. Con el objetivo de acrecentar la información acerca del SGIC en las cuestiones que compete al título se organizarán sesiones informativas tanto entre docentes como entre estudiantes.
- 3. Consideramos importante que las personas implicadas en la comisión de calidad del título estén especialmente familiarizadas con el SGIC de la Universidad y del Centro. Por ello planteamos necesario que al menos una persona de la comisión asista a una sesión de formación específica sobre esto.
- 4. Dar a conocer el SGIC entre los estudiante de nuevo ingreso. Para ello hemos decidido incluir un punto dedicado a esta cuestión en la Jornada de Bienvenida que se da a los estudiantes que comienzan sus estudios en la Facultad de Humanidades. La representante de estudiantes en la Comisión de calidad propone que es esencial que los estudiantes cuenten con mayor información sobre el sistema SGIC y pide que se incluya este contenido en las Jornadas de Bienvenida a principio de curso.
- 5. Difusión del vídeo de los Grados de Traducción e Interpretación en sus opciones de Inglés, Francés y Alemán, y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación.
- 6. Organización de las II Jornadas de Calidad, Coordinación e Innovación de la Facultad de Humanidades.
- 7. Actualización de la web en vista de poder presentarse a la evaluación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro por el programa AUDIT de la ANECA durante el año 2016-2017 para conseguir el sello que acredita el buen funcionamiento del mismo.

	ACIÓN INDICADO nificación del Centro)	RES DE	L SGIC	(Las directric	ces marcada	ıs con * debe	n ser compl	etadas por e	l Responsable de
Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Análisis de IRS*
Acceso, admi	sión y matriculación								
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	180	180	180	210	210	210	210	
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	98.33%	101.11%	101.11%	96.67%	98.57%	100.95%	100%	
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos	203.7 días	120 días	47 días	84 días	38 (transf.) 32 (movilidad)	(transt)	(Transf.) GTEI: 48 GTEF: 51 14 (movil)	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 6 correos electrónicos:  Consulta sobre el nivel de la lengua C en Traducción e Interpretación. [Mensajes: 3]

		<ul> <li>Consulta sobre los trámites de preinscripción.     [Mensajes: 1]</li> <li>Convalidación para entrar en el Grado en Traducción e Interpretación.     [Mensajes: 2]</li> </ul>
Valoración de los indicadores		Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC

PC03-IN01: Número de plazas ofertadas. En lo que respecta a la planificación y desarrollo de la enseñanza, el aumento de plazas ofertadas supone en realidad un enorme beneficio, al permitir que los estudiantes del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación (30 plazas de nuevo ingreso anuales que se incluyen en las 210 generales) constituyan una línea única cuyos horarios y coordinación docente sea independiente de las otras dos líneas de la titulación simple. Esto supone que de las 210 plazas ofertadas, cabe distinguir lo siguiente: 120 alumnos con inglés como lengua principal (dos líneas completas), 30 con inglés pero pertenecientes al Doble Grado, 40 con francés y 20 con alemán. Dicha reorganización ha tenido consecuencias positivas, tales como una mejora en los horarios y un mejor aprovechamiento de los espacios disponibles para los alumnos tanto de Doble Grado como del Grado en Traducción e Interpretación sencillo.

PC03-IN02: Tal y como se puede apreciar en la evolución de este indicador, se ha logrado la plena cobertura de las plazas.

PC03-IN03 Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios. Durante el curso 2013-2014 se inició un proceso de reestructuración total de los servicios administrativos centrales que se encargaban de estas gestiones. Ello ha revertido en una mejora considerable de este indicador y en una mejor calidad del servicio. Una de las mejoras más destacadas de este servicio en lo que respecta al volcado de datos se corresponde con el hecho de que desde el curso 2013-2014, los datos de transferencia y movilidad se presentan desagregados, lo que supone dar una visión más nítida del indicador. En lo que respecta al valor del año 2015-2016, se han conseguido los datos desagregados de transferencia de los Grados de TEI Inglés y Francés, es decir, lo datos se van concretando cada vez más.

Perfiles de in	greso y captación de estudia	ntes							
PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.	75 3%	74.4%	63.18%	75.37%	66.66%	70.28%	76.67%	
PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.	NO	2.74%	0.00%	10.34%	1.93%	2.35%	0.00%	

		OD / variational R + / J + 2007 W	+***	
		Th8s9Varkoangov/vmco/w==	7 A T	
27/49	PÁGINA	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	firma.upo.es	ID. FIRMA
05/04/2017	FECHA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	JORGE AUGUSTO	FIRMADO POR
	sgridad de una firma s, de firma electrónica.	Código Seguro de verificación: Ih8s 9VaRKoλugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma	Código Seguro de verificación: I h8s 9 Va copia de este documento electr Este documento incorpora firma electrónica reco	

PC04-IN03	Relación de es preinscritos en opción sobre ofertadas.	studiantes primera plazas	1.1	1.91	1.75	1.657	1.73	1.72	1.55	
PC04-IN04	Porcentaje de es que accede al t puntuación igual d al 60% de la p máxima según i de acceso.	título con superior untuación	89.29%	92.50%	99.44%	94.29%	101.44%	99.05%	98.57%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM
PC04-IN05	Porcentaje de m hombres entre es de nuevo ingreso.		21.67% (H) 78.33% (M)	21.25% (H) 78.75% (M)	19% (H) 81% (M)	20% (H) 80% (M)	22% (H) 78% (M)	18% (H) 82% (M)	18% (H) 82% (M)	no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC04.  Todos los correos fueron
PC04-IN06	Nivel de satisfacci estudiantes partici las Jornadas de Abiertas.	pantes en	7.8 (Sobre 10)	7.96 (Sobre 10)	<b>4</b> (Sobre 5)	3.89 (Sobre 5)	3.78 (51.24%)	3.83	4.12 (68.9%)	contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.
	Dalasión	GTEI	690/90	976/90	1097/90	1095/120	1148/120	1066/120	951/120	
PC04-IN07	Relación demanda/oferta	GTEF	180/40	279/40	358/40	336/40	381/40	405/40	327/40	
1 001 11101	en las plazas de nuevo ingreso	GTEA	98/20	120/20	201/20	201/20	264/20	225/20	180/20	
	in a constant	XHYT	202/30	251/30	281/30	261/30	270/30	260/30	248/30	
PC04-IN08	Número de egres curso académico	sados por	NO PROCEDE	NO PROCD	NO PROCEDE	NO PROCEDE	102	92	179	

PC04-IN01: Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción. Este dato ha ido en ascenso en los últimos años.

PC04-IN03: Relación de estudiantes preinscritos en primera opción. Aunque se ha experimentado un leve descenso en el año 2015-2016, la tendencia es a mantenerse estable.

PC 04-IN05: Porcentaje de mujeres y hombres. Se sigue manteniendo un número mayor de mujeres que de hombres.

PC 04-IN06: Nivel de satisfacción de los estudiantes con las Jornadas de Puertas Abiertas. Como se puede observar, la tendencia en los dos últimos años ha sido el aumento de este nivel de satisfacción, consolidándose en una puntuación superior al 4 (sobre 5).

PC04-IN08: Número de egresados. Este número ha aumentado considerablemente en el año 2015-2016, lo que enlaza directamente con los datos aportados en el indicador PC03-IN01, es decir, con el aumento en el número de plazas ofertadas.

embre, de firma electrónica. FECHA PÁGINA		ID. FIRMA firma.upo.es Ih8s9VarkoAugQY/yMCo/w==	FIRMADO POR JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Código Seguro de verificación: I h8s 9VaRKoAugQY / yMCo /w==. Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma
_	QY/YMCo/w==	P,		:o/w==. Permite la verificación de la integridad de una ción: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma do a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Orientación a	los estudiantes				
PC05	Orientación al estudiante (Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS)				En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 6 correos electrónicos:  Consulta sobre horarios. Se contestó en tiempo y forma, remitiéndole a la página web donde puede localizar toda la información. [Mensajes: 2]  Consulta de una estudiante latinoamericana sobre la posibilidad de realizar un curso de verano en la UPO siendo ella de otra universidad. Se contestó en tiempo y forma, señalándole que la Facultad no realizaba en ese curso ningún curso de verano. [Mensajes: 1]  Consulta de un estudiante de Grado acerca de qué Máster estudiar en la UPO. Se contestó en tiempo y forma remitiéndole al CEDEP [Mensajes: 1]  Consulta sobre el acceso al correo electrónico. Se contestó en tiempo y forma remitiéndole al CIC [Mensajes: 1]

29/49	PÁGINA	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	firma.upo.es	ID. FIRMA
05/04/2017	FECHA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	JORGE AUGUS	FIRMADO POR
	egridad de una firma e, de firma electrónica.	Código Seguro de verificación:Ih8s9varkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma	Código Seguro de verificación:Ih8s9 copia de este documento ele Este documento incorpora firma electrónica re	

					existen redes sociales de ERASMUS para poderse orientar en la UPO. Se contestó en tiempo y forma remitiéndole al ARIC [Mensajes: 1]  Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC
PC10	Gestión y revisión de la orientación profesional (Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS)				En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC010.  Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.
<b>Planificación</b>	y desarrollo de las enseñanz	as			
PC06	Planificación y desarrollo de enseñanzas (Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS)				En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 10 correos electrónicos:  • Quejas por no haberse contratado a tiempo los profesores substitutos y no se haya podido empezar con normalidad la docencia de la asignatura. [Mensajes: 3]  • Solicitud de que los horarios de la docencia de

		Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==		
30/49	PÁGINA	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	firma.upo.es	ID. FIRMA
05/04/2017	FECHA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	JORGE AUGUS	FIRMADO POR
	gridad de una firma a, de firma electrónica.	Código Seguro de verificación:Ih8s 9VaRKoAugQX/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma	Código Seguro de verificación: I h8s o copia de este documento ele Este documento incorpora firma electrónica r	

								Traducción e Interpretación sea fija para no tener incompatibilidad horaria con otras actividades. [Mensajes: 1]
								<ul> <li>Queja por el solapamiento de asignaturas [Mensajes: 1]</li> </ul>
								<ul> <li>Descontento por la asignación de tutores para la realización de TFG [Mensajes: 3]</li> </ul>
								<ul> <li>Quejas del alumnado del Doble Grado en Traducción e Interpretación quejándose de la necesidad de tener que imprimir tres veces el TFG [Mensajes: 2]</li> </ul>
								Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC
Evaluación de	el aprendizaje							
PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS	SD	41	41	15	16	21	En el buzón de incidencias, reclamaciones y
PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS	SD	91,11%	67,21%	34,88	41,02%	77,77%	sugerencias de la FHUM se recibieron 5 correos electrónicos:  Descontento por la
PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRS	SD	1,64%	1,64%	6,98%	10,26%	29,63%	asignación de tutores para la realización de TFG. [Mensajes: 3]     Una queja a un profesor que no ha subido en tiempo y

		ID. FIRMA	FIRMADO POR	
	Ih	firma.upo.es	JORGE AUGUSTO	Código Seguro de verificación:Ih8s 9va copia de este documento elect Este documento incorpora firma electrónica reco
1		Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Código Seguro de verificación:Ih8s9varKoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma
		PÁGINA	FECHA	tegridad de una arfirma re, de firma electrónica.
		31/49	05/04/2017	

	asignatura. [Mensajes: 1]  Queja por el solapamiento de asignaturas [Mensajes: 1]
--	---

En el presente informe se han analizado por primera vez los datos relativos al procedimiento PC07, puesto que con anterioridad no se había hecho dicha acción. Se espera, no obstante, revisarlos más detenidamente para el autoinforme del próximo año 2016-2017 para ofrecer una mayor exactitud en los resultados presentados y consecuente análisis que se realice.

Seguidamente se presenta la recapitulación de los datos correspondiente al año 2015-2016:

Curso 2015-2016 (véase estadística general en la web de la Facultad: <a href="https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/general/2015\_2016&menuid=&vE=D95787">https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/general/2015\_2016&menuid=&vE=D95787</a>): a) Incidencias: 12 (GTEI) // b) Reclamaciones: 3 (GTEI) y 2 (Doble Grado) // c) Sugerencias: 2 (GTEI) y 2 (Doble Grado).

Como se indica más arriba, en el apartado "Sugerencias" se han contabilizado una serie de agradecimientos por parte del alumnado que, en el próximo año, se añadirán a un apartado especial dentro del nuevo modelo de buzón que se pondrá en funcionamiento a corto plazo. En lo que respecta al apartado de "Reclamaciones", cabe destacar que la gran mayoría de estas reclamaciones están relacionadas con el hecho de que, debido a la premura de la contratación de profesorado nuevo, el alumnado detectaba cierta descoordinación al comienzo de la docencia de este profesorado. El Decanato tomó buena nota de estas incidencias y se empezaron a organizar cursos de adaptación para el profesorado novel en formato como las Jornadas de Bienvenida o reuniones por parte de los diferentes equipos docentes para que la incorporación de estos nuevos docentes se pudiese realizar de la forma más adecuada posible. Otras reclamaciones tienen que ver con la consulta de horarios al querer algunos alumnos cambiarse de una línea a otra. También se constatan reclamaciones por un comienzo tardío en la docencia de algunas asignaturas, provocado, tal y como se especifica en el apartado de "Personal" de esta tabla de indicadores, por el sistema de contratación de PSI establecido por la Junta de Andalucía, que se traduce en un retraso indeseado en la incorporación de los profesores nuevos.

Movilidad									
PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad internacional	SD	8.93%	27.69%	16.57%	21.15%	17.27%	14.04%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y

I h8s9VarkoAugQY/yMCo/w==	ID. FIRMA firma.upo.es Ih8s9VarKoAugQY/yMCo/w== PÁG	FIRMADO POR JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ FEC	coujdo segúno de verilindación. Linas y varko o Auguz y ymc o Xweet, refinille la verilindación de la megindad de la copia de este documento electrónico en la dirección. https://portafirmas.upo.es/verificarling Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma e
	-	FECHA	efficacion de la megridad de una nas.upo.es/verificarfirma de 19 de diciembre, de firma electrónica.
	32/49	05/04/2017	

PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada por Título que participan en programas de movilidad internacional	SD	44.35%	30%	23.23%	22.71%	20.25%	21.97%	sugerencias de la FHUM se recibieron 3 correos electrónicos:  • Queja de una
PC08-IN03	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título	SD	0.28	0.77	0.9	1.25	0.92	0.96%	estudiante ERASMUS, cuya estancia no había sido satisfactoria al considerar que no se le había dado el mismo trato que a los estudiantes españoles
PC08-IN04	Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	SD	3.56	3 (24.67%)	3.54 (22,06%)	3.29 (17.53%)	3.32 (22.26%)	3.48 (22.62%)	[Menciona dos docentes en concreto]. [Mensajes: 1]  Consulta de una
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	SD	SD	0.38%	0.85%	0.36%	0.45%	0.64%	estudiante latinoamericana sobre la posibilidad de realizar un curso de verano en la UPO siendo ella de otra universidad. Se contestó en tiempo y forma, señalándole
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	SD	SD	0%	0.14%	0.12%	0.22%	0.32%	
PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	SD	SD	1.69	0.93	0.46	0.6	1.2	que la Facultad no realizaba en ese curso ningún curso de verano. [Mensajes: 1]  Consulta sobre si existen redes sociales de ERASMUS para poderse orientar en la UPO. Se contestó en tiempo y forma remitiéndole al ARIC [Mensajes: 1]  Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.

	PÁGINA	firma.upo.es	ID. FIRMA
HA	FECHA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FIRMADO POR
una electrónica	ación de la integridad de un upo.es/verificarfirma el 9 de diciembre, de firma el	Código Seguro de verificación: Ih8s 9VaRKoAugoY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma	

PC08-IN01: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad ha descendido levemente en los últimos años, probablemente motivado por la reducción de las cuantías económicas de ayuda a la movilidad y la situación económica general. Como contrapeso a este dato, nos parece de especial relevancia que la relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional (PC08-IN03) ha aumentado respecto al curso anterior.

Los mismos argumentos esgrimidos para el indicador PC08-IN01 resultan de especial relevancia para el descenso de los indicadores PC08-IN05, PC08-IN06 y PC08-IN07.

Prácticas									
PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD	3.28 (100%)	3.24 (66.33%)	3.11 (47.06%)	3.45 (58.78%)	
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD	3.41 (100%)	3.53 (59.18%)	3.53 (57.14%)	3.57 (56.76%)	
PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	SD	SD	SD	43	54	87	86	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC09.
PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	SD	SD	SD	0.39	1.93	1.43	1.29	
PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	SD	SD	3.43 (45.38%)	3.42 (56.76%)	

#### Valoración de los indicadores

PC09-IN01: Satisfacción de estudiantes con las prácticas. El nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas ha aumentado en el año 2015-2016, lo que valoramos como un parámetro muy positivo.

PC09-IN02: Satisfacción de empleadores con las prácticas. El nivel de satisfacción de los empleadores con las prácticas se ha mantenido en un nivel alto en los últimos cuatro años.

PC09-IN03: Número de empresas e instituciones con convenios. En los dos últimos años se ha experimentado un notable ascenso del número de empresas e instituciones con convenios con la Universidad para el desarrollo de prácticas.

La ratio de plazas de prácticas por alumno matriculado (PC09-IN04) ha descendido en los dos últimos años. Este descenso se ha visto motivado por el hecho de la búsqueda de una mayor eficacia en la gestión. En el curso académico 2015/2016, la cantidad de prácticas del conjunto de la Facultad complicaban mucho la gestión y los tiempos por parte de la Fundación y desde el propio Centro, llegando autogestiones hasta última hora y teniendo relativa poca capacidad para modificar destinos cuando se pudieran producir circunstancias académicas que lo justificaran.

I h8s9VarkoAugQY/yMCo/w==	ID. FIRMA firma.upo.es Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w== PÁGINA	FIRMADO POR JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ FECHA	Código Seguro de verificación:Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrón
	PÁGINA	FECHA	
	34/49	05/04/2017	

El indicador PC09-IN05 se incluyó en el año 2014 y el nivel de satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas se ha mantenido en un nivel elevado en los dos últimos años.

Inserción La	boral							
PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	24.39%	SD	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC11.

#### Valoración de los indicadores

La única tasa de inserción laboral con la que contamos pertenece al curso académico 2013/2014 y no resultaba coherente con los sondeos que se han venido realizando a través del Portal de Egresados de la Facultad en la red social Facebook. Como se ha indicado anteriormente, estos datos provienen del Servicio Andaluz de Empleo, en concreto, de la base de datos del programa Argos, que solo recoge las altas de cotización de personas afincadas en Andalucía. Es decir, este dato de inserción solo refleja la inserción andaluza de nuestros egresados, pero no recoge los datos de inserción en otras CC.AA. ni, obviamente, en el extranjero, donde nuestros datos preliminares indican que hay un buen número de egresados trabajando. Los índices de inserción en otros centros de nuestro entorno, siempre sondeados de manera específica, rondan o superan el 85% y nuestras primeras impresiones a raíz de la información cualitativa recogida de nuestra red de egresados apuntan en la misma dirección. Ello nos lleva a concluir que es imprescindible una acción coordinada, válida y representativa, en forma de sondeo, en la que podamos recoger los datos cualitativos completos de inserción. Ello no solo nos llevaría a ver el porcentaje de alumnos ocupados dentro y fuera de Andalucía, sino también en qué sectores se emplean, niveles salariales, si se permiten rechazar ofertas de empleo, etc. Consideramos que existen dos formas de ponerse en contacto con los estudiantes, una primera, como ya se ha indicado, a través del portal de egresados que la Facultad tiene en Facebook y, otra, valiéndose de los correos electrónicos que se encuentran en el Área de Gestión de Grados. En la agencia de calidad de Cataluña (AQU), por ejemplo, hacen sus propios estudios de este modo, entrando en contacto con el estudiantado a partir de los datos administrativos de las universidades. Le dejo los enlaces correspondientes a algunas estadísticas por si los quisiera usted consultar:

http://www.aqu.cat/uploads/insercio\_laboral/enquesta2011/informes\_titulacio/humanitats/LI\_Traduccio\_i\_Interpretacio\_Angles.pdf http://www.aqu.cat/uploads/insercio\_laboral/enquesta2011/informes\_titulacio/humanitats/LI\_Humanitats.pdf

A partir de estos ítems se podría elaborar un cuestionario propio del Centro para después difundirlo entre el alumnado egresado. Con todo, la tarea es ardua y se requeriría al menos de un/a becario/a con formación en análisis de encuestas para analizar los datos y generar los resultados pertinentes. Además, se tendría que pedir al CIC el soporte adecuado para dicho formulario-encuesta, pues debería ser digital - probablemente en LimeSurvey- y, fácil de replicar y de comparar año tras año.

En resumen, al ser el dato de inserción disponible solo local (Andalucía) y, dado que nuestros egresados tienden significativamente a la movilidad internacional con el fin de buscar sus primeras experiencias profesionales, máxime teniendo en cuenta la situación económica que ha caracterizado a nuestro país en los últimos años, consideramos que este indicador no es objetivo actualmente y planteamos como acción de mejora la puesta en marcha de un análisis completo y cualitativo que describa detalladamente este dato, teniendo en cuenta la información que

		I h8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==		
35/49	PÁGINA	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	firma.upo.es	ID. FIRMA
05/04/2017	FECHA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	JORG	FIRMADO POR
	egridad de una firma e, de firma electrónica.	Código Seguro de verificación:Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma	Código Seguro de verificac copia de este docu Este documento incorpora firma ele	

continuamente se va volcando en el Portal de Egresados, como el fomento de encuentros de Egresados en la Facultad de Humanidades.

Resultados A	cadémicos									
		GTEI	87.17%	86.85%	86.74%	87.34%	88.66%	82.88%	91.26%	
PC12-IN01	Tasa de rendimiento	GTEA	69.64%	72.30%	63.21%	72.72%	69.88%	75.03%	88.20%	
		GTEF	83.33%	89.19%	84.76%	88.87%	83.26%	81.05%	85.91%	
PC12-IN02	Tasa de abandono	GTEI	NO PROCEDE	NO PROCEDE	18.08%	12.02%	9.84%	4.93%	9.71%	
		XHYT							10.00%	1
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	GTEI	SD	SD	SD	98.75%	94.78%	94.27%	91.12%	En el buzón de incidencias,
	Taba de enoiencia	XHYT							98.36%	reclamaciones y
PC12-IN04	Tasa de	GTEI	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	57.40%	39.57%	64.52%	sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el
FC12-1N04	graduación	XHYT	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	48.00%	procedimiento PC12.
		GTEI	91.35%	93.13%	93.12%	93.78%	93.84%	94.64%	95.96%	
PC12-IN05	Tasa de éxito	GTEA	82.23%	88.08%	92.22%	89.27%	87.81%	93.28%	95.82%	
		GTEF	88.84%	93.12%	93.35%	94.64%	91.77%	90.29%	91.95%	
Valoración do	los indicadores									

#### Valoración de los indicadores

**Nota:** a partir del curso 2015/16 se desagrega la información de los grados simples y dobles para las tasas de graduación, abandono y eficiencia. En el caso de las tasas de éxito y rendimiento se desagrega la información según el plan de estudios (español o inglés) pero el grado simple incluye el doble grado.

PC12-IN01: Tasa de rendimiento. La tasa de rendimiento se sitúa en los tres Grados en aproximadamente un 90%, lo que consideramos como un parámetro muy positivo.

PC12-IN02: Tasa de abandono. La tasa de abandono se mantiene en un nivel muy bajo (aprox. 10%).

PC 12-IN03: Tasa de eficiencia. La tasa de eficiencia se mantiene en unos niveles muy elevados (aprox. 95%).

PC 12-IN05: Tasa de éxito. Este indicador también ofrece unos niveles muy elevados en los tres Grados.

Mención especial merece el indicador PC12-IN04. Tal y como se comentó en el autoinforme correspondiente al año 2013-2014, seguimos detectando un fenómeno de gran relevancia para este indicador. Nos referimos al hecho de que hemos constatado que existe un porcentaje de alumnos que, habiendo terminado todas o prácticamente todas las asignaturas de la titulación, reservan voluntariamente el cierre de expediente para más adelante con el fin de poder realizar prácticas laborales antes de la finalización de sus estudios, ya sea nacionales a través de la Fundación Universidad-Sociedad de la UPO, o a través del programa Erasmus Prácticas en el que participamos con un número elevado de

	ID. FIRMA	FIRMADO POR	
Ih:	firma.upo.es	JORGE AUGUSTO	Código Seguro de verificación:Ih8s 9vacopia de este documento electr copia de este documento electr Este documento incorpora firma electrónica recc
Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Código Seguro de verificación:Ih8s9VarkoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica reconocida de la conocida de
	PÁGINA	FECHA	egridad de una Irfirma e, de firma electrónica.
	36/49	05/04/2017	

plazas oferta	das.								
Tramitación o	le títulos								
PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	SD	260 días	SD	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA02.
Valoración de	los indicadores								
Actualmente	no contamos con datos sob	ore este indic	cador.						
Personal									
PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	63,2%	61,8%	97,5%	56%	57%	59.00%	47.00%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA03.
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	36,8%	38,2%	32,5%	33%	39%	36.00%	48.00%	
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	5,3%	10,9%	16%	16%	13%	12.00%	9.00%	
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	94,7%	80,1%	84%	81%	83%	82.00%	86.00%	
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	89,5%%	67,3%	67%	68%	58%	68.00%	58.00%	
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	SD	3.00 (1.80%)	3.31 (20.00%)	3.00 (9.18%)	3.71 (16.19%)	3.13 (10.31%)	3.47 (73.45%)	En el buzón de incidencias, reclamaciones y
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación	SD	2.38 (5%)	2.00 (4.66%)	1.67 (2.51%)	2.71 (3.35%)	2.83 (22.56%)	2.79 (26.22%)	sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA04.
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	5,3%	5,3%	10,67%	23,47%	21.15%	33.69%	27.12%	En el buzón de incidencias,
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	5,3%	5,3%	10,67%	23,47%	21.15%	33.69%	27.12%	incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHL no hay ningún registro

	ID. FIRMA	FIRMADO POR	
14I	firma.upo.es	JORGE AUGUSTO	Código Seguro de verificación:Ih8s9Va copia de este documento electr Este documento incorpora firma electrónica reco
	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Código Seguro de verificación:Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma
	PÁGINA	FECHA	tegridad de una arfirma re, de firma electrónica.
	37/49	05/04/2017	

PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0%	0%	0%	0%	0%	0.00%		relacionado con el procedimiento PA05.
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	5,3%	5,3%	6,67%	18,37%	16.34%	27.17%	22.03%	

#### Valoración de los indicadores

Tal y como se constató en los anteriores autoinformes, en estos indicadores sigue teniendo especial repercusión negativa la actual situación laboral del personal de la administración pública derivada del RD que limita la promoción y la contratación en la Administración. En el caso de la titulación, se han ido produciendo una serie de bajas que, con la actual legislación vigente, solo se han podido cubrir con PSI. De ahí la reducción en los indicadores PA05-IN01 y PA05-IN02 (DOCENTIA), PA05-IN04 (excelencia docente), PA03-IN05 (profesores doctores), que se ve distorsionada con la incorporación de nuevos profesores interinos cuyo perfil está aún en fase incipiente de desarrollo académico (aumento del indicador PA03-IN02, aumento del porcentaje de profesores a tiempo parcial). Por esta misma razón, los indicadores PA03-IN01 (profesores a tiempo completo), PA03-IN03 (profesores funcionarios) y PA03-IN05 (profesores doctores) han sufrido un descenso considerable en el último año, ya que esta imposibilidad de promoción interna con la consiguiente inseguridad laboral, por ejemplo, ha propiciado que un gran número de docentes hayan abandonado el mundo académico. Asimismo, esperamos que, estructuralmente, en el futuro próximo esta situación tenga una solución definitiva y que la progresión y el acceso del profesorado sean menos problemáticos.

El aumento del número de PSI provoca también una distorsión en el análisis de los parámetros PA05-IN02, PA05-IN03 y PA05-IN04, puesto que la posibilidad de ser evaluado por DOCENTIA se restringe a profesores a tiempo completo. Según las bases de DOCENTIA, también cabe la posibilidad de que los asociados a tiempo parcial se presenten a la evaluación, pero, para poder solicitar dicha evaluación, deben tener el título de Doctor, siendo éste un perfil minoritaria en nuestro título.

En esta línea, cabe volver a señalar los problemas derivados del sistema de contratación de PSI implantado por la Junta de Andalucía, que en varias ocasiones han conllevado que los alumnos hayan perdido semanas de clase por no poder contar con el docente interino cuando se necesitaba, a la espera de las correspondientes validaciones por parte de las autoridades competentes. En los casos en los que las bajas han sido previsibles (por ejemplo, por maternidad), se ha conseguido una cierta planificación previa y algo más de agilidad, pero ha habido problemas y retrasos para cubrir las bajas por enfermedad que no eran previsibles. Como dato relativamente positivo sobre el año 2015/2016, cabe destacar que la situación descrita en este apartado pudo desbloquearse en parte y se pudieron contratar 7 asociados.

Recursos*									
PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	13,2	17,37	10	10	12	10	10	En el buzón de incidencias, reclamaciones y
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	5,8% (M) 26,8% (R)	10,2% (M) 10,3% (R)	2,14% (M) 2,39% (R)	1,975% (M) 2,171% (R)	2.32 (M) 1.45 (R)	1.54 (M) 1.43 (R)	0.64 (M) 1.28 (R)	sugerencias de la FHUM se recibieron 1 correo electrónicos:
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	0,76	0,87	1	1	1	1	1	Consulta sobre el acceso al correo electrónico. Se
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	103	94,4	95	69	81	96	72	contestó en tiempo y forma remitiéndole al CIC

38/49	PÁGINA	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	firma.upo.es	ID. FIRMA
05/04/2017	FECHA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	JORGE AUGL	FIRMADO POR
	egridad de una firma e, de firma electrónica.	Codigo Seguro de verificación: Lh8s 9VaRX oAugQY. YMCo / Va==. Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma	Codigo Seguro de verificacion: In8s copia de este documento e Este documento incorpora firma electrónica	

PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%	100%	100%	SD	100%	100%	100%	[Mensajes: 1] Todos los correos fueron contestados dentro del
PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos	SD	SD	87	86	87	52	62	plazo establecido por el SGIC.
PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	SD	SD	141434	263507	86528	146507	147294	
PA06-IN08	Número de títulos disponibles	SD	SD	1044	4359	9256	7650	4962	

#### Valoración de los indicadores

PA06-IN07: Debido a los recortes presupuestarios, durante un tiempo se anularon las suscripciones a determinadas bases de datos electrónicas. Sin embargo, por suerte, a partir del curso 2014-2015 se empezaron a recuperar buena parte de ellas (por ejemplo, JSTOR).

PA06-IN08: El número de títulos disponibles ha descendido considerablemente.

Satisfacción	de grupos de interés								
PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	SD	PAS: 3,31 (4,17%) ALU.: 2,5 (0,59%) PROF.: 3 (1,82%)	PAS: 4 (3,84%) ALU.: 3 (5,19%) PROF.: 3 (20%)	PAS: 3,67 (1,67%) ALU.: 2,33 (0,42%) PROF.: 3,89 (9,18%)	PAS: 4.00 (2.51%) ALU: 4.00 (1.08%) PRF: 4.07 (16.19%)	PAS: 4.00 (22.56%) ALU: 3.40 (1.14%) PRF: 4.10 (10.31%)	PAS: 3.67 (26.22%) ALU: 3.19 (50.22%) PRF: 3.98 (73.45%)	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PCA09.
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	4,08 (39,5%)	4,04 (58,72%)	4 (62,7%)	4,23 (39,7%)	4.22 (31.95%)	4.14 (26.82%)	4.16 (24.73%)	

### Valoración de los indicadores

PA09-IN02: El nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia se ha conseguido mantener estable a lo largo de los años, lo que consideramos un parámetro muy positivo para la estabilización de los títulos.

Sería deseable que la tasa de participación en todas las encuestas fuera más elevada, aunque en los últimos años, gracias al esfuerzo de todas las partes implicadas y, en especial, de la labor de concienciación realizada por el Decanato, se ha conseguido aumentar notablemente el nivel de participación por parte de los usuarios.

		Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==		
39/49	PÁGINA	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	firma.upo.es	ID. FIRMA
05/04/201	FECHA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FIRMADO POR
	egiluad de dita firma e, de firma electrónica.	Couldo beguno de verillication. Libes y σακκοκάθει y ymc o/ w=-, reminier la venindacion de la meginda de copia de este documento electrónico en la dirección: https://poctafirmas.upo.es/verificarfirma este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma	Este documento incorpora firm	



# Facultad de HUMANIDADES Grado en TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

## **PLAN DE MEJORA CURSO 2016/17**

Directriz	Descripción		Plan de Mejora		
	Acceso, admisión y m	atriculación	Tipo de acción:	Preventiva Correctiva Mejora innovadora X	
	Perfil de ingreso		Descrinción de	la mejora: En lo que respecta a la captación de estudiantes,	
	Captación de estudiar	ntes		ntinuar con la labor de difusión del título en los centros de	
Acceso y admisión de estudiantes	Orientación de estudia	antes	celebración de convocatoria de orientación de Jornadas de Bi semestre para cursos y la Directornadas de Ori de la FHUM, los Facultad de Hur	undaria de Sevilla y provincia, entre otras acciones como la las Jornadas de Puertas Abiertas de la FHUM y la IV el Premio Humanitas. Asimismo, en lo concerniente a la estudiantes, el objetivo que se persigue es seguir con las ienvenida, así como con la labor de los coordinadores de que fluya aún más si cabe la comunicación entre los distintos eción Académica del Grado; además de la celebración de las VI entación profesional de la FHUM, el I Encuentro de Egresados es Diálogos sobre el Futuro profesional de los estudiantes de la manidades, las II Jornadas de Orientación para la Investigación os vídeos de los distintos Grados.	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación	
Alta	Decanato, DAG	1 año	NO NO		
Directriz	Descripción		Plan de Mejora		
Planificación y desarrollo de la	Planificación (horarios docentes,)	s, guías	Tipo de acción:	Preventiva Correctiva X Mejora innovadora	
enseñanza	Sistemas de evaluació	ón	Descripción de	la mejora: En lo concerniente a la planificación, se pretende	

	ID. FIRMA	FIRMADO POR	
Ihi	firma.upo.es	JORGE AUGUSTO	Código Seguro de verificación: I h 8 s 9 v a copia de este documento electr Este documento incorpora firma electrónica recc
Ih8s9VarkoAugQY/yMCo/w==	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Código Seguro de verificación:Ih8s 9VarKoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma
	PÁGINA	FECHA	tegridad de una ufirma e, de firma electrónica.
	40/49	05/04/2017	

continuar con la publicación en tiempo y forma tanto de las guías generales de la asignatura como de las guías específicas, ambas subidas a los espacios virtuales correspondientes. Cabe recordar que se trata de dos guías diferentes: mientras que en la guía general se establecen los parámetros generales de las materias, las guías específicas incluyen el cronograma exhaustivo de ejecución de dicha materia. Los sistemas de evaluación quedarán plenamente recogidos en este sistema.

Asimismo, se pretende llevar a cabo mejoras en las asignaturas, seguimiento, evaluación y difusión de los TFG de la Facultad de Humanidades: 1) Desarrollo de un sistema automático de elección del tutor en función del expediente del alumno (a través de la auto-matrícula)con el fin de automatizar y mejorar la asignación de tutores de TFG. / 2) Revisión y actualización de las guías docentes de los TFG para el curso 2016-2017. / 3) Cambio en la evaluación del TFG, otorgando un 30% al tutor y un 20% a la defensa. El cambio se ha recogido en las guías docentes. / 4) Activación, en colaboración con la biblioteca, un curso virtual de Competencias en información para el Trabajo de Fin de Grado, disponible en las Aulas virtuales de los TFG de cada uno de los grados. / 5) Diseño de un nuevo procedimiento de depósito de TFG que agilice la gestión y permita a los tribunales disponer de más tiempo para su evaluación. / 6) Publicación de una Guía de Buenas Prácticas para la tutorización y realización del TFG.

En el año 2016-2017 se espera poder volver a pedir de nuevo el Proyecto de Innovación Docente en el marco de la Acción 1 de la Universidad, el cual tratará sobre la coordinación docente en los Grados de la Facultad de Humanidades.

En lo atinente a las Guías docentes, siguiendo con la declaración de hechos e intenciones del Vicerrector de Planificación Docente, se espera poder llevar a cabo la unificación de las partes general y específica de las guías, la mejora de la visibilidad de las guías de las asignaturas durante su impartición por parte de los alumnos matriculados, la simplificación del acceso al histórico de guías para consulta y certificaciones, la evaluación continua de la homogeneidad y de la uniformidad de criterios (de evaluación, especialmente) así como del nivel de cumplimiento y agilización de las actualizaciones (sobre todo, de las características de los equipos docentes). Se espera que las mejoras anteriormente reseñadas sean suficientes para satisfacer el nivel de exigencia que la Facultad de Humanidades ha establecido siempre para su Grado en

41/49	PÁGINA	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	firma.upo.es	ID. FIRMA
05/04/201	FECHA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	JORGE AUG	FIRMADO POR
	egridad de una firma e, de firma electrónica.	Código Seguro de verificación:Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma	Código Seguro de verificación:Ih: copia de este documento Este documento incorpora firma electrónio	

			Traducción e Int	erpretación".
			establecer cuota Estas cuotas ate grado de Tradu	er de asignatura optativa, a partir del curso 2016-2017 se van a as para la realización de la asignatura "prácticas externas". enderán al número de matriculados en las distintas líneas del acción e Interpretación (y la parte correspondiente al Doble cción e Interpretación y Humanidades).
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Decanato, Docentes	1 año	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Personal	Perfil del profesorado formación, evaluación DOCENTIA,)		Descripción de información relatores preparar sus so Se realizará una evaluados por Elaboración de profesorado de aquellas partes marco de la eximplementará e específico sobre participación en Sistema de Recela excelencia de motivar al resto de Se pretende accelencia de secono seco	Preventiva Correctiva X Mejora innovadora X  la mejora: Se continuará difundiendo al profesorado toda la tiva al DOCENTIA con la suficiente antelación para que puedan licitudes todos aquellos docentes que puedan ser evaluados. a labor de concienciación continuada de la importancia de ser DOCENTIA, siendo una de las acciones que la integrarán la un vídeo sobre el SGIC, dentro del cual se va a informar al la Facultad de la importancia del programa DOCENTIA y de que lo constituyen para la consecución del mismo dentro del celencia docente. Así mismo, a partir del curso 2016-17 se n la Universidad Pablo de Olavide un plan de formación el Programa DOCENTIA del que se espera que aumente la el mismo. Se continuará, además, con la implementación del onocimientos tanto individual como colectivos en lo referente a ocente con el objetivo de fortalecer los hitos conseguidos y del profesorado.  la mejora: Se continuará difundiente a la profesorado de nueva incorporación para darle una a por parte del Centro.

		Ih8s9VarkoAugQY/yMCo/w==	ıhı	
42/49	PÁGINA	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	firma.upo.es	ID. FIRMA
05/04/2017	FECHA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	JORGE AUGUSTO	FIRMADO POR
	egridad de una firma e, de firma electrónica.	Codigo Seguro de veriticacion: I h8s 9VaRKoAugQY / yMCO / w==. Permite la veriticacion de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma	Codigo Seguro de verificacion: Ih8s 9Vo copia de este documento electremento incorpora firma electrónica reco	

Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Decanato	1 año	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Recursos	Adecuación de los rec laboratorios, bibliotec informática,)		Descripción de instalada actualr	Preventiva Correctiva Mejora innovadora X  la mejora: Se pretende actualizar la versión de la TAO Trados nente en las aulas de informática a Trados Studio 2015 como ra con cargo a la ayuda recibida gracias a la participación en el cional OTCT.
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	CIC	1 año	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
	Académicos		Tipo de acción:	Preventiva X Correctiva Mejora innovadora X
	Movilidad			la mejora: Se persigue seguir concienciando y potenciando la
	Prácticas externas			alumnado en los diferentes programas de movilidad con los En lo que respecta a las prácticas externas, y con el objetivo de
Resultados de la formación	Inserción laboral		que se produzca una mayor eficacia en la gestión, se pretende prácticas externas con las que contamos para conseguir la mejo prácticas para nuestros alumnos. En ese sentido, se organizarán un con los Empleadores para que puedan intercambiarse ideas e i relativa a las prácticas en empresas.	
			el contacto con con el objetivo	la inserción laboral, el objetivo consiste en seguir manteniendo el alumnado a través del Portal de Egresados de la Facultad, de contar con datos fiables sobre su realidad laboral como nás de promover un Encuentro de Egresados de la Facultad.

		Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	The	
43/49	PÁGINA	Ih8s9VarkoAugQY/yMCo/w==	firma.upo.es	ID. FIRMA
05/04/2017	FECHA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	JORGE AUGUSTC	FIRMADO POR
	egridad de una rfirma e, de firma electrónica.	Codigo Seguro de verificacion: Ih8s9YaRKoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificacion de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma	Codigo Seguro de veriticacion: I h8s 9 Va copia de este documento electr Este documento incorpora firma electrónica reco	

				brindando una atención especial a los estudiantes con ional y/o bajo rendimiento académico.
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Decanato	1 año	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
	De los estudiantes con con las prácticas exte movilidad Del profesorado con e	rnas, con la	Descripción de	Preventiva X Correctiva Mejora Innovadora X  la mejora: El objetivo que se persigue es continuar con la portancia de la cumplimentación de las diferentes encuestas de
Satisfacción de grupos de interés	De los empleadores co de los estudiantes y la externas		satisfacción sobi seguir mejorand informática para docente. Elaboración de permitan enviar primer aviso, cor	re la base de la necesidad de tener datos concretos para poder lo. Se pretende, además, seguir con la reserva de aulas de que los alumnos puedan rellenar las encuestas de satisfacción unos cuestionarios en una plataforma de encuestas que recordatorios a las personas que no hayan participado tras un objeto de lograr incrementar la tasa de participación.
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Área de Calidad, CIC	1 año	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Información pública	Sobre planificación, re	esultados,	Descripción de que se registra consiste en segu título en las dif	Preventiva X Correctiva X Mejora innovadora X  la mejora: A pesar de la cantidad ingente de documentación en los procesos de análisis de la calidad del título, el objetivo uir actualizando toda la documentación pública concerniente al ferentes plataformas informáticas. Para ello, no solo se irá página web, sino que se crearán nuevos apartados de

Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	ID. FIRMA firma.upo.es Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w== PÁGINA 44	FIRMADO POR JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ FECHA 05/04	Código Seguro de verificación: Ih8s 9VaRKoAugQY / yMCo / w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
	44/49	05/04/2017	

	T		información que	mejoren la información depositada en ella.
			De igual modo, Traducción e In	se difundirán los vídeos promocionales de los Grados de terpretación Inglés, Francés y Alemán, y del Doble Grado de Traducción e Interpretación.
			de la Facultad d	anizarán las II Jornadas de Calidad, Coordinación e Innovación e Humanidades, donde se expondrá la dinámica de la Facultad es e interaccionarán todos los grupos de interés en ella
			Sistema de Gar AUDIT de la Al	e la web en vista de poder presentarse a la evaluación del cantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro por el programa NECA durante el año 2016-2017 para conseguir el sello que funcionamiento del mismo.
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Media	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	1 año	NO	

		Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	
45/49	PÁGINA	firma.upo.es Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	ID. FIRMA
05/04/2017	FECHA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FIRMADO POR
	egridad de una firma e, de firma electrónica.	codigo seguro de verificacion: Insis y-vark o AugQt y /yxco / v==. Fermile la verificacion de la integridad de una copia de este documento electrónico e lectrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma elec	



## Facultad de HUMANIDADES Grado en TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

## INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CURSO 2014/2015

Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Acceso y admisión de estudiantes	1) Respecto a CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES Realización de actividades para dar a conocer el Grado entre los estudiantes de Secundaria. Se continuará aprovechando las representaciones de Furor Bacchius para dar a conocer la UPO y los Grados de la Faculta de Humanidades a los estudiantes de Secundaria y Bachillerato. Es importante señalar que estas representaciones teatrales van acompañadas de sesiones informativas de unos 40 minutos de duración sobre la oferta académica de la Facultad de Humanidades. Cabe destacar que el plan de difusión de los estudios que se imparten en la Universidad Pablo de Olavide se desarrolla cada año a instancias de la Unidad de Centros y el Área de Atención de estudiantes de Grados en colaboración con los equipos decanales de cada Centro. La Facultad de Humanidades contribuye cada año de modo activo al desarrollo de todas las actividades propuestas y cuenta con la colaboración del profesorado, que responde periódicamente a las convocatorias y llamamientos hechos desde la dirección de la Facultad.  Durante el año académico 2015-2016, se representó El Cartaginés (Poenulus), de Plauto, que se estrenó el 12 de marzo de 2015 con motivo de la I Fiesta de la Historia. La obra completa se representó en cuatro ocasiones durante el mes de marzo (los días 12, 20 y 27), con aproximadamente unos 1.250 espectadores (mucho de ellos, estudiantes de secundaria de 25 institutos de Sevilla y Provincia y de la provincia de Huelva). Además, el Acto I de la obra se escenificó también en otras cuatro ocasiones durante las Jornadas de Puertas Abiertas para aproximadamente 1.500 alumnos de cuarto de la ESO, durante los días 6 y 7 de mayo; y, el 1 de julio, se representó como parte de las actividades del Verano Cultural de Carmona.  2) Respecto a ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES  - Realización de las Jornadas de Bienvenida para alumnos de nuevo ingreso.  - Publicación de la guía de buenas prácticas para la elaboración del TFG.	ALTO

II	ID. FIRMA firma.upo.es Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	FIRMADO POR JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma
Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w== PÁGINA	E AUGUSTO LUENGO LOPEZ FECHA	incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
	46/49	05/04/2017	

		Causas/dificultades (s	i el grado de
	Acción(es) de Mejora desarrollada(s)	cumplimiento e	
estudiantes de los profesoras Dra. Ros enlace: http://www.dirigidas a colectivo sobre la oferta acade - La información sob https://www.upo.es/esional/Acto_de_Bier	representaciones del grupo de teatro Furor Bacchicus, formado por distintos grados de la Facultad de Humanidades y dirigido por las ario Moreno y Mercedes de la Torre, pueden consultarse en el siguiente upo.es/diario/tag/furor-bacchicus-teatro/. Todas las representaciones es de Secundaria han ido precedidas de charlas de orientación previa émica de la FHUM, incluida Traducción e Interpretación.  Tre las Jornadas de Bienvenida puede localizarse en el siguiente link: export/portal/com/bin/portal/fhum/administracion/menu/Orientacion_Profevenida_Curso_2014_2015/1489747937109_acto_de_bienvenida_y_curs_ara_la_vida_universitaria_xcurso_2014-201x_xcartel-programax.pdf		
Directriz	Plan de Mejora		Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Planificación y desarrollo de la enseñanza	Respecto a SISTEMA DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES  Tras observarse alguna incidencias por las coincidencias de algunas sa enseñanza eminentemente práctica) con el resto de la actividad primplantar un calendario incorporado a los espacios de coordinación.  Además, se consiguió incluir y afianzar la figura del coordinador del s Grados en estrecha colaboración con la figura del DAG.	resencial, se ha conseguido	ALTO
	Acción(es) de Mejora desarrollada(s)	Causas/dificultades (s cumplimiento e	
diferentes coordinad organizan reuniones	desarrollar un sistema de comunicación muy directo y eficaz entre los lores del semestre y la figura del DAG. Los coordinadores de semestre de coordinación con el fin de detectar cualquier incidencia que pudiera a poder informar oportunamente al DAG y conseguir las mejoras		
Directriz	Plan de Mejora		Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Personal	Respecto al DOCENTIA     Se seguirá fomentando la participación del profesorado en la evaluación	del DOCENTIA.	MEDIO

		Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==		
47/49	PÁGINA	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	firma.upo.es	ID. FIRMA
05/04/2017	FECHA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FIRMADO POR
	gridad de una firma 3, de firma electrónica.	Código Seguro de verificación:Ih8s9VarxoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	Código Seguro de ve copia de esto Este documento incorpora firn	

	<ul> <li>2) Respecto a la FUSIÓN DE LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN</li> <li>Se ha consolidado el Ciclo Internacional en Traducción e Interpretacion profesorado de nueva incorporación y profesorado de dilatada expery de otras universidades españolas y extranjeras confluyen informand profesionales y de sus diferentes ámbitos de investigación y docencia.</li> </ul>	eriencia académica de la UPO o acerca de sus trayectorias
	Acción(es) de Mejora desarrollada(s)	Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
La labor de concier envío de la inform oportunos. Lamenta lo que el nivel de pa doctor pudiese preso Se ha conseguido, a e Interpretación con	nentar la participación del profesorado en la evaluación del DOCENTIA. ciación de la importancia de esta evaluación se ha realizado gracias al ación completa de las convocatorias, así como de los recordatorios blemente, no todo el profesorado puede presentarse al DOCENTIA, por articipación sería aún mayor si, por ejemplo, el profesorado asociado noentarse a esta evaluación.  Además, consolidar el Ciclo Internacional de Conferencias en Traducción mo foro de discusión entre los diferentes miembros de la comunidad del ámbito de la traducción e interpretación.	
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Recursos	Respecto a la ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS (aulas, labora informática, etc.) - Conseguir una mejor adecuación de las aulas de informática dotadas de para la labor de la docencia y la semejanza con el entorno profesional rea	atorios, biblioteca, aulas de e las herramientas necesarias
	Acción(es) de Mejora desarrollada(s)	Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
que se utilizan en Especializada o Ti instalación de Om	ación con el CIC, se ha conseguido revisar y actualizar todo el software las aulas de informática para asignaturas tales como Traducción raducción de Software y Páginas Web (instalación de Webbudget, ega T, etc.). Gracias al proyecto OTCT, se conseguirá aplicar la a para la actualización de software específico.	ALTO
	Diam de Maiore	Grado de cumplimiento
Directriz	Plan de Mejora	(Bajo/Medio/Alto)

		+*************************************		
		Thasavarraminal Vwco/w==		
48/49	PÁGINA	Ih8s9VaRKoAugQY/yMCo/w==	firma.upo.es	ID. FIRMA
05/04/2017	FECHA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	JORGE AL	FIRMADO POR
	gridad de una firma , de firma electrónica.	Código Seguro de verificación: Lh8s 9VaRKoAugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma	Código Seguro de verificación: I copia de este document Este documento incorpora firma electrón	

	Plan de Mejora  Respecto a la DIFUSIÓN DE ENCUESTAS PARA LOS GRUPOS DE INT - Se seguirá fomentando la difusión y los correspondientes recordatorios		Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto
Facebook. Se espe inserción laboral.			cumplimiento
Facebook. Se espe	era que a medio plazo se puedan tener datos concretos y reales sobre su		-
	o con el seguimiento de los egresados a través del Portal de Egresados de		
llevaron a cabo sat			
estos momentos e acultad entre uno	ocentes de la Facultad de Humanidades está participando activamente en en el Proyecto Europeo Tradutech OTCT, lo que supone ubicar a nuestra o de los referentes europeos de mayor relevancia.		
	Acción(es) de Mejora desarrollada(s)	Causas/dificultades (s cumplimiento es	
	por la Universidad Rennes 2 de Francia, en la que participan 6 ur objetivo es profesionalizar la práctica traductológica de los estu participar en esta iniciativa y la práctica será muy beneficiosa para inserción. Asimismo, la participación exitosa en el proyecto económica para la Facultad, destinada a la compra de nuevo softw.  2. En las asignaturas de Interpretación de 4º curso de inglés, los equ que hay alumnos cuyo mayor obstáculo para interpretar es el pánic "clinics" extracurriculares para ofrecer estrategias para comba ansiedad vinculada a la Interpretación. Los ejercicios que se de hablar en público, recibir críticas constructivas al propio trabal práctica profesional, estrategias para combatir el miedo escénico mejorar las tasas de abandono, graduación y de eficiencia, ya casignaturas de Interpretación suelen acumular índices de su asignaturas.  3. Continuar con el seguimiento de los egresados a través del Portal con el objetivo de poder conocer de primera mano su flexibilida laboral actual.	MEDIO	

ADO POR Este d		acceso a las encuestas de satisfacción con el título.  - Se seguirá fomentando la reserva de aulas de informática desde el Decenor parte de los estudiantes a un espacio informático en el que poder con el que po		
Códig		tanto al final del primer semestre como al final del segundo.	Causas/dificultades (s	si el grado de
o Seguro o copia do to incorpo firma.upo.		Acción(es) de Mejora desarrollada(s)	cumplimiento e	
Código Seguro de verificación:Ih8s 9VaRkoAugQY/yMco copia de este documento electrónico en la direcci documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo JORGE AUGUSTO LUENGO LOPE:	reserva de aulas de	e los links para poder acceder a las encuestas como el protocolo de e informáticas por parte del Decanato han conseguido que aumente la diferentes grupos de interés en la cumplimentación de encuestas.		
iiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiii	Directriz	Plan de Mejora		Grado de cumplimien (Bajo/Medio/A
VaRKoAugQY/ Stronico en la o Conocida de a	Información Pública	Descripción de la mejora:  1) Asistencia de al menos un miembro de la Comisión de Calidad formación específica sobre el SGIC de la Universidad y del Centro		MEDIO
/yMCo/w== dirección: ht cuerdo a la		<ol> <li>Dar a conocer el SGIC entre los estudiante de nuevo ingreso. Par un punto dedicado a esta cuestión en la Jornada de Bienvenida que comienzan sus estudios en la Facultad de Humanidades.</li> </ol>	que se da a los estudiantes	
Permi tps://po Ley 59		Acción(es) de Mejora desarrollada(s)	Causas/dificultades (s cumplimiento e	
e la verificación de la integridad de una ratifirmas.upo.es/verificarlimia electr 2003, de 19 de diciembre, de firma electr FECHA	SGIC en calidad de n - Toda la informació encontrar https://www.upo.es/fil sional/Formacion_vio De hecho, a día de sobre el funcionamie Versión reducida:	ofesora Dra. Isabel Briales a una sesión de formación específica sobre el miembro de la Comisión de Calidad del título.  ón para los estudiantes de nuevo ingreso acerca del SGIC se puede en el siguiente link: hum/contenido?pag=/portal/fhum/administracion/menu/Orientacion_Profe da universitaria&menuid=&vE=D152231  hoy contamos con dos vídeos (versión reducida y versión extendida) ento del SGIC. Pueden visionarse estos vídeos en los siguientes enlaces: https://upotv.upo.es/video/5853e00b23858318418b4575, Versión otv.upo.es/video/58527ecf238583403d8b4568		
ina ectrónica.	V° B° del Vicedecan Prof. Dr. Jordi Lue	no de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades ngo López		

Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)